



MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía
y Letras /11-12

Máster en estudios
Interdisciplinares de
género



La participación de las mujeres en el movimiento vecinal durante el Tardofranquismo y la Transición. El caso de Carabanchel Alto, 1974-1979

María Cantabrana Carassou



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Resumen | 2 |
| 2. Introducción | 3 |
| 3. Estado de la Cuestión | 8 |
| 4. Las Asociaciones de Amas de Casa | 17 |
| 4.1. El Movimiento Democrático de Mujeres | 19 |
| 4.2. Génesis y actividad de las Asociaciones de Amas de Casa antifranquistas. El caso de Carabanchel Alto | 24 |
| 4.3. La movilización de mujeres en las Asociaciones de Amas de Casa: balance final | 35 |
| 5. Las mujeres en las asociaciones de vecinos: el caso de Carabanchel Alto | 40 |
| 5.1. La actividad de la Asociación de Vecinos: la participación de las mujeres..... | 44 |
| 5.2. Género y clase obrera: apuntes para la comprensión de una compleja relación .. | 50 |
| 6. Discusión | 56 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES | 59 |
| 7.1. Bibliografía | 59 |
| 7.2. Prensa | 64 |
| 7.3. Documentos de archivo..... | 65 |
| 7.4. Fuentes orales..... | 65 |

1. Resumen

El presente trabajo aborda la actuación de las mujeres en el seno del movimiento vecinal en el madrileño barrio de Carabanchel Alto durante los periodos del Tardofranquismo y la Transición. Se analiza, por un lado, la participación de las mujeres en un movimiento fundamental para la llegada de la democracia; por otro, cómo esta militancia tanto en asociaciones de amas de casa como de vecinos pudo ayudar en la formación de una identidad ciudadana para muchas mujeres. Acudiendo a fuentes históricas de diversa naturaleza: bibliografía, documentación de archivo, prensa nacional, boletines y testimonios orales, pretende destacar cómo las mujeres reelaboraron con sus luchas los discursos de género, convirtieron los barrios en espacios políticos y sociales y fueron clave en la construcción de una nueva ciudadanía democrática. También cómo el tradicional binarismo que divide la sociedad en estancas esferas pública y privada, y que relega a las mujeres y sus actuaciones al ámbito de lo particular, ha hecho que en muchos casos se interpretara las demandas de las asociaciones de amas de casa como privadas e invisibilizara su actuación dentro de las asociaciones de vecinos. En el marco de un periodo tan fértil para las transformaciones como el de la transición a la democracia, esta misma dicotomía convirtió el acceso a una ciudadanía completa para las mujeres en un proceso todavía hoy inconcluso.

2. Introducción

Desde mediados de los años sesenta y hasta el comienzo de la década de 1980, la sociedad española vivió una etapa de ebullición de la movilización social y política en la que la participación de mujeres fue más visible que nunca. Este fenómeno, resultado de los profundos cambios sociales que se estaban experimentando, debe situarse entre los factores principales de la crisis del franquismo. En este proceso, los barrios de muchas ciudades españolas se convirtieron en una importante base de movilización política de sus vecinas y vecinos, viendo nacer uno de los actores fundamentales dentro de la oposición antifranquista: el movimiento vecinal, calificado por Manuel Castells (1986, p. 299) como el movimiento social más importante en Europa desde 1945. Y es que, convertidos en muchos casos en “poemas permanentizados de violencia” (Bonet, 1981, p. 13)¹, de la violencia de un desarrollismo que había convertido ciudades como Madrid en pasto de especulación y de lucrativo negocio para las nuevas empresas constructoras (Carmona y Rodríguez, 2007, p. 355), las condiciones de habitabilidad eran penosas en los barrios surgidos al albor de la importante llegada de inmigrantes provenientes del campo. Solo las redes de solidaridad entre el vecindario pudieron suplir el desinterés estatal, y la articulación de las primeras demandas de mejora de las condiciones del barrio pronto se convirtió en un auténtico desafío del poder establecido. La Ley de Asociaciones de 1964, que en principio reconocía el derecho de creación de las Asociaciones de Cabezas de familia, fue el pequeño resquicio legal aprovechado por el movimiento vecinal para formalizar una lucha que en algunos casos, y de manera más o menos formal, venía teniendo lugar desde tiempo atrás.

A mediados de los años setenta, el movimiento vecinal ocupaba ya de forma masiva las calles y las portadas de los principales periódicos, convertido en uno de los principales actores políticos de la ciudad. Clave en el desmoronamiento de la legitimidad de una dictadura ya deteriorada (Quintana y Sánchez, 2008, p. 14), modelo alternativo de participación política desde la base, ejemplo ideal de democracia participativa; su calificación de “escuela de ciudadanía” es una constante en los trabajos que se le han dedicado desde el momento mismo de su apogeo. En la práctica totalidad de estos estudios se evidencia el protagonismo femenino en las

¹ Antonio Bonet Correa acuñó esta expresión para referirse al estado de destrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid después de la Guerra Civil. La rescatamos en este texto haciendo alusión a cómo la violencia del régimen se materializa en todos los aspectos de la vida cotidiana, incluido, por supuesto, el urbanismo.

reivindicaciones, sin embargo, resulta complicado hacerse una idea tanto del significado de dicha presencia en las propias asociaciones de vecinos como de la problemática relación entre las Asociaciones de Amas de Casa y el movimiento ciudadano. De esta forma, entre la referencia a la “naturaleza matriarcal” de gran parte de la protesta vecinal que hace Sebastian Balfour (1994, p. 212) para el caso de Barcelona y el análisis en el que Manuel Castells concluye que “las mujeres no constituían la base principal (...) pero participaron en el movimiento y desempeñaron un papel apreciable en la dirección de algunas de las movilizaciones clave en los barrios”(Castells, 1986, p. 365);o entre quien acude a su “importante feminización” como una de las posibles causas de su escaso estudio (Egea, 2007, p. 690) y afirmaciones como esta:

“Las mujeres que viven en los barrios de Madrid son quienes sufren con mayor intensidad la carestía de vida, la escasez de guarderías infantiles, transportes públicos, zonas verdes y otros problemas que ha denunciado el movimiento ciudadano. Sin embargo, la presencia de la mujer -ama de casa, trabajadora o ambas cosas a la vez- en las organizaciones que canalizan la toma de conciencia ciudadana es todavía minoritaria y la función que en ellas ejerce, muy restringida”(El País, 28 de septiembre de 1977),

median informaciones contradictorias y muchos interrogantes, no tanto acerca de la participación numérica de las mujeres como sobre la naturaleza de la misma. Desde hace unos años, la aparición de diversos estudios ha comenzado a ensamblar un sólido armamento teórico acerca de la participación de las mujeres en la oposición antifranquista en general y en el movimiento vecinal en particular, esfuerzo que se ha visto completado con análisis locales sin los cuales no podría profundizarse en lo que Claudia Cabrero Blanco ha definido como:

“(...)valorar no solo en qué medida la labor de las mujeres en los barrios contribuyó a la lucha por la democracia sino también hasta qué punto la práctica colectiva en el movimiento vecinal ayudó a resolver la compleja articulación entre las conciencias de género, clase y ciudadanía.” (Cabrero, 2010, p. 9)

En la línea de lo que escribió Pierre Bourdieu, “solo puede captarse la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada” (Bourdieu, 1997, p. 12), este trabajo pretende acercarse a la participación de las mujeres en el movimiento ciudadano a través del estudio de un caso concreto, el del barrio de Carabanchel Alto. Situado al suroeste de Madrid, al que se anexiona en 1948, la configuración social que hace de Carabanchel Alto un típico barrio obrero del extrarradio madrileño tiene su origen en los procesos migratorios de la segunda mitad del siglo XX, especialmente entre las décadas de los cincuenta y setenta. La llegada de inmigrantes procedentes principalmente de los entornos agrarios de Toledo, Ciudad Real, Jaén y Extremadura, triplicó la población existente y fue acompañada de un desarrollo urbanístico desaforado que intentaba evitar la proliferación de construcciones ilegales (Jiménez y García, 2010, p. 95). Este desarrollo no solo no impidió la existencia de chabolas, asentadas en los habituales “cinturones de miseria” que rodeaban las ciudades aquellos años; sino que traería como consecuencias entre los años sesenta y ochenta una flagrante falta de equipamientos y servicios municipales, también de escuelas, una pavimentación, alumbrado, abastecimiento de aguas y alcantarillado deficientes y unas malísimas comunicaciones (Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, 2001, p. 45). Entre su población, joven y empleada mayoritariamente como peones y operarios de industria, pronto surgirían grupos que dotaron la zona de una vida vecinal muy activa, a la que nos acercaremos en este trabajo.

Acudiremos para ello a fuentes históricas de diversa naturaleza: bibliografía, documentación de archivo, prensa nacional, boletines y testimonios orales. El periodo comprendido en este estudio abarca, *grosso modo*, desde 1974, año de creación de la delegación de la Asociación Castellana de Amas de Casa en Carabanchel Alto, hasta apenas 1979, fecha de las primeras elecciones democráticas y momento en el que el movimiento vecinal, aunque no desaparece, empieza a perder fuerza e inicia un proceso de transformación. Estos límites, sin embargo, se verán ampliados cuando sea necesario para incluir elementos clave como el contexto histórico y los antecedentes de las propias asociaciones.

Atender a la intersección de espacios, más allá de categorías binarias como la de público/privado (Nash, 1999, pp. 27-34), constituye uno de los saltos cualitativos en la evolución de la historiografía sobre las mujeres. La militancia femenina en la lucha por

la mejora de las condiciones de vida de los barrios, como explicaremos con más detenimiento en páginas siguientes, se sitúa paradigmáticamente en ese cruce de esferas. Desde el inicio de la dictadura, las mujeres, lejos de ser sujetos receptivos pasivos del modelo que se les imponía, reelaboraron continuamente los discursos de género. Más allá de ser una prolongación de la domesticidad, aunque muy relacionado con ésta, el barrio se configuraba para las mujeres como un espacio social y político, “microcosmos de relaciones solidarias” (Di Febo, 2006, p. 163). Y sin embargo, esa resistencia cotidiana que nunca dejó de cuestionar la legitimidad del régimen, solo ahora empieza a estar incluida en una historiografía más general acerca de la oposición antifranquista. Las preguntas que debe plantear este trabajo se enmarcan, finalmente, en uno de los grandes temas de la teoría feminista: la compleja relación entre género y ciudadanía. Nudo gordiano que, en este estudio de caso concreto, siguiendo lo que tan bien ha teorizado Pamela Radcliff (2008, p. 78) y en aras de una mayor claridad expositiva, podemos resumir en dos puntos:

- La militancia en organizaciones propias, ya fuera en asociaciones de amas de casa o en organizaciones feministas, fue identificada como particular y privada. En la tónica de considerar solo universal y público valores tradicionalmente masculinos, esto supuso que las demandas producidas desde estos ámbitos se situaran fuera del discurso de la práctica de la ciudadanía.

- Pero, por otro lado, su participación en un movimiento “general” como el de las asociaciones de vecinos, más allá del valor que tuvo la militancia misma como agente emancipador, quedó invisibilizada en un discurso que no consideró fundamental profundizar en el problema de la relación entre género y ciudadanía.

De esta forma, este trabajo intentará hacer frente a la cuestión centrándose en el estudio de dos grandes bloques, forzosamente relacionados entre sí, esto es, el papel de las asociaciones de amas de casa por un lado, y la militancia femenina en el seno de las asociaciones de vecinos por otro. Además, una serie de temas intentarán ser abordados de forma transversal: la interacción entre asociaciones de amas de casa y asociaciones de vecinos, las imbricaciones de estas luchas con una conciencia propiamente feminista o las relaciones entre obrerismo y género serán algunos de ellos.

La transmisión de la historia, teoriza Mary Nash (2000, p. 315), es uno de los factores clave en la formación de la identidad urbana, en la articulación de las culturas urbanas que, al tiempo que construyen identidades, generan pautas de pertenencia. Por ende, en la construcción de una cultura urbana incluyente, prosigue esta autora, parece

indispensable apostar por una historia igualmente incluyente en términos de diversidad cultural y género. La inclusión de las luchas de las mujeres en el proceso de creación del modelo general de política, ciudadanía y democratización, es decir, en la estructura y no en los márgenes, tiene que ser parte de esta tarea. En relación al periodo que nos ocupa, esto supone cuestionar el modelo dominante de investigación sobre la Transición que solo centra su interés en los pactos entre elites (Radcliff, 2009, p.53). Hasta que no se contemple la Transición como un proceso social amplio y desde luego revisitable, y la democracia como fruto, también, de la movilización social y de la cultura democrática que propició, las mujeres y sus contribuciones permanecerán completamente ausentes del relato.

3. Estado de la cuestión

Como avanzaba la introducción, hasta hace pocos años los estudios sobre la participación de mujeres en el antifranquismo han sido marginales dentro de la historiografía de la oposición al régimen y de la Transición. El caso del movimiento vecinal no es una excepción; pese a que las mujeres aparecen mencionadas en algunos relatos, los estudios que abordan con profundidad el peso que tuvieron las relaciones de género en la articulación de las protestas son recientes y aun minoritarios, y no se entienden sin atender a una serie de novedades en la epistemología de los estudios históricos que explicaremos más adelante.

A esto debemos sumarle que la producción teórica sobre el movimiento vecinal ha sido bastante irregular; si bien el movimiento ciudadano alumbró, desde el momento mismo de su apogeo en los años setenta y especialmente en Madrid y Barcelona, una serie de informes sobre su propia naturaleza. La heterogeneidad de su composición, que incluía buen número de profesionales de formación universitaria, facilitó el impulso de iniciativas como el CIDUR –Centro de Investigación y Documentación Urbana-, desde donde especialistas en diferentes materias (urbanismo y sociología, por ejemplo) trabajaron por recoger experiencias, agrupar la documentación y ordenar datos que pudieran facilitar análisis con mayor perspectiva y profundidad en un futuro no muy lejano. De esta forma, desde la primera recopilación realizada en *Madrid/Barrios 1975*, la sucesiva aparición de estudios que fomentó (CIDUR, 1976, 1976b, 1977, 1977b), además de otros desde fuera del CIDUR (Martín, 1977; Rebollo, 1977; VVAA, 1977, 1977b), constituye en la actualidad una ventana con vistas privilegiadas sobre las luchas de los barrios. Igualmente contemporáneos fueron los primeros trabajos, hoy ya clásicos, de los teóricos y activistas Manuel Castells (1977), Jordi Borja (1975, 1977) y Tomás Rodríguez Villasante (1976), a cuyo análisis debemos sumar en años siguientes, además de los frutos posteriores de su carrera investigadora (de Borja, 1986; Castells, 1986), algunas aportaciones más, también desde el ámbito académico (Berriatúa, 1978). En ellos el movimiento vecinal es estudiado a través del prisma de la crisis urbana y de la crisis del orden social y espacial, e interpretado como causa y efecto al mismo tiempo de los procesos de cambio y de las contradicciones urbanas que éstos traen. De esta forma, ya en esos años se definen los elementos teóricos para el estudio sociológico de los movimientos urbanos: su génesis y tipología, base social y medios de acción. Sin embargo, esta primera época de producción no ha encontrado prácticamente

continuidad en el campo de la historia social, cuya vertiente más clásica ha estado más interesada en la historia del movimiento obrero, hasta bastante tiempo después. En consecuencia, el movimiento vecinal no ha empezado a ser estudiado de acuerdo a su importancia hasta fechas recientes, en las que asistimos a un despertar del interés por este tema y sus posibilidades en la ampliación del campo de una historia social renovada e interesada por acercarse al periodo de la Transición a través de actores hasta ahora marginados del discurso historiográfico. Xavier Domènech (2010, pp. 5-7) ha resumido este último aspecto en tres puntos: el interés por comprender la relevancia, profundidad y extensión del antifranquismo; la creación, extensión y readecuación de un nuevo tejido social en el paso del tardofranquismo a la democracia; y la transmutación de las realidades sociales a partir de la segunda mitad de los años setenta. Si pensamos en el hecho de que la historia se escribe principalmente desde el presente, y que al menos una parte de la historia social ha tenido tradicionalmente una vocación transformadora de la realidad en la que se inscribe, quizás este renovado interés por el movimiento ciudadano se vea reforzado por el contexto actual, en el que los desastres del capitalismo han reactivado y potenciado una serie de movilizaciones e iniciativas orientadas a crear redes de solidaridad y contestación. Iniciativas como *Madrid ¿la suma de todos?*, del colectivo Observatorio Metropolitano (2007), en la que se dedica un exhaustivo capítulo al movimiento vecinal, podrían apuntar en esta dirección.

La misma vocación de autoanálisis que tan tempranamente presentó el movimiento vecinal se encuentra asimismo entre el movimiento feminista, también en auge en aquel contexto de movilización generalizada. La militancia de mujeres en las asociaciones de vecinos y su presencia en las acciones que éstas promovieron no pasó desapercibida a ojos de un feminismo ya consciente de la marginación específica de las mujeres respecto a los espacios de democracia y de cambio, y que vio en esta participación una poderosa herramienta de liberación femenina, especialmente entre las amas de casa de los barrios. Así, encontramos reflexiones sobre la naturaleza de la misma en boletines de asociaciones y en revistas feministas como *Vindicación*, que llegó a dedicarle una sección específica; así como apartados propios de discusión tanto en las I Jornadas por la Liberación de la Mujer de Madrid de 1975 como en las Jornadas Catalanes de la Dona de Barcelona de 1976. No obstante este interés, ha sido necesario esperar al desarrollo de nuevos instrumentos conceptuales de análisis histórico, provenientes de una historia de las relaciones de género renovadora, para asistir al

nacimiento de trabajos que aborden la participación de las mujeres en el movimiento vecinal en toda su complejidad. Solo una excepción importante contradice esta afirmación: la obra precursora de Giuliana di Febo, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*, publicada en el año 1979 y en la que ya se apuntan algunas claves fundamentales para un análisis de género. Esta evolución de la historia que busca devolverle a las mujeres su agencia y su lugar en el relato nunca habría sido posible, a su vez, sin un movimiento feminista previo. De esta forma, en las últimas recopilaciones sobre movimiento vecinal, *Memoria ciudadana y movimiento vecinal* y el monográfico de 2010 de *Historia del presente* dedicado al movimiento ciudadano, no faltan los excelentes análisis de género de Pamela Radcliff y Claudia Cabrero Blanco respectivamente, que se suman a los estudios de historia oral de Carmen García-Nieto (1990) sobre el barrio de Palomeras o a los más generales de la citada Giuliana di Febo (1990), Temma Kaplan (1999) o Pilar Díaz (2005), así como a los de Irene Abad (2005) y Francisco Arriero (2005, 2011) sobre el Movimiento Democrático de Mujeres.

Las herramientas teóricas a las que hacemos referencia son aquellas perfiladas por estudios relativamente recientes en España que, como explica Anna Aguado (2005, p. 160), entienden las relaciones de género en tanto que relaciones de poder, cuyo proceso, lejos de afectar exclusivamente al ámbito privado, juega un papel esencial en el ámbito público. Mónica Burguera analiza muy bien cómo esta evolución es en gran parte fruto del proceso de autorreflexión al que se sometió la historia social y que tuvo como resultado un cambio de sensibilidad interdisciplinar. Inscrito en la búsqueda de categorías analíticas útiles para estudiar históricamente a los grupos marginados, se bebió de las tradiciones cercanas al marxismo británico (E.P. Thompson, Eric Hobsbawm), que rechazan el determinismo económico más ortodoxo para incorporar el análisis cultural. A ello debemos sumarle las lecturas de la historia social feminista sobre el posestructuralismo francés, Foucault y los estudios culturales británicos, fundamentales para hacer más complejas dichas herramientas, llegadas a España principalmente a través de la obra de Joan Scott en torno a la definición de género como categoría analítica (Burguera, 2006). En la historiografía española, más cercana a los planteamientos de la historia de las mujeres de tradición francófona, esto se tradujo en el desplazamiento de la atención de las historiadoras hacia los procesos de construcción de la diferencia sexual, a concederle mayor relevancia a lo cultural y a entender la historia política de una forma distinta, pero sin asumir los presupuestos más radicales

del postmodernismo (Borderías, 2009, pp. 5-27). En cualquier caso, sí parece haber calado una de las principales consecuencias de estos (no tan) nuevos planteamientos: difuminar la tradicional línea que separaba la política formal de la informal. También cuestionar la forma de entender la formación de la identidad y la acción social, y dentro de esto, historizar los conceptos asociados a la historia social y a las categorías históricas que generan identidad, como la clase y la ciudadanía, fundamentales en este trabajo. El género se constituye así como una variable clave en la articulación social que atraviesa e interrelaciona aspectos tan diversos como la identidad sexual, la procedencia social y la construcción de la ciudadanía y de la esfera pública (Aguado, 2005).

El recorrido del feminismo como teoría crítica, del que tanto se ha nutrido la historia de género, ha sido en este sentido fundamental al destapar el universalismo como una trampa falsamente igualadora y la ciudadanía como un concepto en absoluto neutro desde el punto de vista del género, planteando así la artificialidad de las fronteras entre lo público y lo privado. En esta línea, los dos principales temas de reflexión que han ocupado y ocupan la teoría feminista giran, desde muy diversas posturas, en torno a la noción de sujeto y a la ya mencionada distinción entre esferas privada y pública, aspecto este último que ha traído consecuencias nefastas para la vida de las mujeres al situar la frontera de los derechos de ciudadanía en la esfera identificada con valores tradicionalmente femeninos, la privada (Sánchez, 2000, p. 7). La historia del género, por su parte, contribuyó a este proceso demostrando que la articulación de la esfera pública y su subordinada, la esfera privada, tan connotadas genéricamente, son un producto del primer liberalismo (Aguado, 2005b, p.13), y que esta falsa dicotomía en historia no es sino “interacción y reforzamiento mutuo” (Aguado, 2005, p. 162). La natural retroalimentación entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales ha propiciado, por ejemplo, que desde el campo de la historia autoras como Ángela Muñoz Fernández y M^a Dolores Ramos (2009, p. 103) propongan revisar la participación de las mujeres en las luchas de los barrios a la luz del “universalismo interactivo” de Seyla Benhabib: aunando los aspectos positivos del legado universalista con la atención a las identidades específicas; reformulando las relaciones entre el “gobierno de la ciudad” y el “gobierno de la familia”.

Y es que hasta ahora, la producción historiográfica clásica no ha estado exenta de haber perpetuado en gran medida esta división de esferas. Carme Molinero escribía al respecto que:

“Hasta hace poco tiempo se hubiera podido decir que en parte esa situación [la de la escasez de trabajos sobre mujer y antifranquismo] es la consecuencia de la política antifemenina del franquismo. El régimen, con el apoyo decidido de la Iglesia, puso tal empeño en negar los derechos de las mujeres y en recluirlas en el ámbito doméstico, que las mujeres se convirtieron en invisibles a los ojos del historiador, que habitualmente centra su atención en el espacio público.” (Molinero, 2005, p. 178)

Como recuerda Helen Graham (en Yusta, 2005), el caso de España no es una excepción a un fenómeno generalizado en la Europa de entreguerras: el freno a los procesos democratizadores por parte de los Estados autoritarios fue siempre acompañado de la introducción o refuerzo de un sistema de género tradicional. Desde el inicio de la guerra civil, el bando sublevado tuvo muy claro cuál debía ser el lugar de la mujer en el nuevo orden: el espacio doméstico, tal y como exigían la iglesia católica, la derecha conservadora y la Falange y como bien se encargó de fomentar la Sección Femenina. En un régimen que, en sus pretensiones totalitarias, intentó controlar hasta los aspectos más íntimos de la vida social e individual, las resistencias cotidianas adquirían inevitablemente una significación política y subversiva (Yusta, 2005) -aspecto de hecho corroborado por la crudeza de la represión que recibieron estos actos-, y como tal debemos entenderlas desde la historia. Así, a una “específica marginación y opresión”, como la calificó Giuliana di Febo (1979, p.13), le corresponde una participación en la oposición igualmente específica, que para ser estudiada requiere una notable ampliación de los límites analíticos de lo político. Esto se traduce en la necesidad de replantear el concepto mismo de resistencia tal y como se venía entendiendo, incluyendo en ella, como ya se ha hecho en historiografías de otros países, el concepto de “resistencia civil” (di Febo, 1979, p. 11). Si bien esta idea suele estar presente en los estudios relativos a la lucha de las mujeres durante el primer franquismo (Cabrero, 2004; Yusta, 2004), y el contexto de los años setenta es distinto en muchos aspectos, no debería resultar descabellado rescatarla aquí también teniendo en cuenta que la formación del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), fundamental en el impulso de las asociaciones de amas de casa, tiene su origen en las “mujeres de preso”, o que en el movimiento vecinal la lucha por la mejora de las condiciones de vida, tan propias del

“ámbito privado” y de formas de acción colectiva femeninas, se convirtió en una herramienta generalizada de deslegitimación del régimen.

El movimiento ciudadano tuvo rasgos distintivos del movimiento obrero y fue más acentuado en los barrios en los que predominaba tal extracción, como Carabanchel Alto. Pero al mismo tiempo, si por algo se distingue frente a otros movimientos es por su carácter claramente interclasista. Esto nos conduce a dos cuestiones en las que merece la pena detenerse.

Por un lado, uno de los productos de la revisión historiográfica que venimos relatando y, dentro de ésta, del mencionado proceso de historización de las categorías históricas, es la constatación empírica de que la conciencia de clase adopta una forma generizada; la clase no se puede entender sin el género y viceversa. La clase obrera, lejos de permanecer al margen de esta afirmación, estructura sus formas de resistencia y sus reivindicaciones de acuerdo a la interacción entre las experiencias de clase y las experiencias de género (Aguado, 2005, p. 163). La identidad de clase, además, no es la única identidad implicada en la acción colectiva, como demuestran las luchas feministas (Muñoz y Ramos, 2009, p. 85). De esta forma, historiadoras como Kathleen Canning (1995) se enfrentan, una vez más, al masculino universalizador y cuestionan la concepción tradicional de la identidad obrera basada en un modelo cuyas características definitorias giran en torno a la masculinidad y al empleo industrial permanente, lo que excluye el ámbito doméstico -materializado en este caso en el barrio- del discurso. Creemos que la propia naturaleza de las luchas de barrio y la participación generalizada de las mujeres en las mismas tienen mucho que decir al respecto. Si, como bien apuntan Carme Molinero y Pere Ysàs (2009, p. 372), el hecho de que en los años setenta el barrio se convirtiera en un espacio privilegiado de reivindicación tuvo que ser “necesariamente paralelo a la reconstrucción de una identidad obrera”, parece interesante plantear de qué manera fue obviado el origen de los nuevos repertorios de acción, tradicionalmente femeninos², pasándose a vincularlos a un discurso de lucha construido en base a la conciencia de explotación laboral y de auto-explotación post-laboral. Que el movimiento obrero haya recelado tradicionalmente de las luchas

²Tanto Claudia Cabrero como Mercedes Yusta afirman que, teniendo en cuenta que las mujeres encabezaron movilizaciones espontáneas desde épocas preindustriales; una genealogía de la protesta propiamente femenina podría demostrar la actualidad de esas luchas, y sus coexistencia con algunas más modernas, en contextos en los que resulta prácticamente imposible acudir a formas más articuladas, como huelgas o manifestaciones.

feministas y de la posibilidad de que las mujeres abandonaran los roles familiares y asumieran diferentes formas de poder dentro y fuera del hogar (Muñoz y Ramos, 2009, p.90), probablemente tenga que ver con la invisibilidad de éstas y sus demandas en el movimiento urbano. De esto se desprende también, en consecuencia, el interés por dilucidar cómo fueron incluidas las mujeres en este discurso remodelado.

Por otro lado, siguiendo otra idea planteada por Molinero e Ysàs, el movimiento urbano “seguramente ayudó de forma notable a la recomposición del tejido social, (re)construyendo la identidad de los habitantes de la ciudad como sujetos de derechos además de sujetos colectivos con propuestas autónomas que afectaban al modelo de ciudad” (2009, p. 373).

Si el movimiento vecinal desempeñó un papel importante como agente de cambio social, permitiendo la rearticulación de segmentos significativos de la sociedad civil que convirtieron sus propuestas en deseables para sectores amplios, cabe preguntarse cuál fue la correspondiente rearticulación de las relaciones de género y por qué, por lo que parece, las propuestas feministas no fueron consideradas igualmente deseables. Pamela Radcliff (2009, p. 69) ha situado muy bien el foco de la cuestión en la disyuntiva identitaria a la que, durante el periodo de transición a la democracia, se enfrentaron las mujeres; relativa, una vez más, a la división de esferas y a los falsos universales. Para esta autora, el consenso pragmático de la Transición explica solo en parte la exclusión de las demandas feministas. La desactivación del modelo franquista de ciudadanía que el régimen reservaba a las mujeres no fue sustituido por un nuevo marco adaptado a las nuevas exigencias. La vía de la “igualdad” por la que se optó, es decir, el no tener en cuenta los problemas específicos a los que aún se enfrentaban las mujeres por considerarlos particulares y de poco interés general, trufó el proceso de contradicciones que hoy perduran y empujó la militancia de las mujeres en organizaciones diversas (de amas de casa, propiamente feministas, en asociaciones de vecinos y demás) a los márgenes del relato sobre la Transición.

Esta última cuestión nos conduce a uno de los temas, esta vez sí, clásicos, del estudio de la experiencia de las mujeres en el antifranquismo: su militancia dentro de las organizaciones de oposición a la dictadura. Una mirada desde la óptica de género desvela el peso que la concepción tradicional de lo que debía ser el rol de las mujeres tenía incluso entre los grupos de izquierda; las mujeres encontraron serias dificultades

para militar en pie de igualdad con sus compañeros. Su actividad, por tanto, había sido fundamental desde el inicio de la dictadura, como ponen en evidencia los trabajos de Claudia Cabrero Blanco quien, de hecho, afirma que “se puede asegurar que en toda España serán las mujeres, menos marcadas políticamente, las que iniciarán la actividad clandestina tras la guerra” (Cabrero, 2004, p. 101). Actividad que, sin embargo, ha sido correspondida con el “silencio documental”, en una expresión de la misma autora, y con asimétricas relaciones de poder también en la militancia de los años setenta. Aunque desde organizaciones como el Partido Comunista se predicara la igualdad, lo cierto es que en la práctica el interés por promocionar a las mujeres fue escaso, la comprensión de “los camaradas” por deshacer los criterios diferenciales de género por lo general reducida y las actividades llevadas a cabo por la mayoría de las militantes repetitivas y poco valoradas. Estas dinámicas desencadenaron en muchos casos una toma de conciencia sobre las desigualdades de género y un refuerzo de la conciencia feminista; el debate sobre las “prioridades militantes” fue encendido durante este periodo, e incidió sobre la trayectoria del Movimiento Democrático de Mujeres. La construcción de la igualdad de género dentro y fuera de las organizaciones fue una de las aspiraciones principales de las militantes comunistas, trotskistas y socialistas durante estos años (Muñoz y Ramos, 2009, p. 101). Parece poco probable que las asociaciones de vecinos se mantuvieran al margen de estas dinámicas, pese a que, como venimos insistiendo, sus protestas no habrían sido posibles sin la militancia de las mujeres y sus experiencias previas. Que las mujeres sustentaran la organización no fue óbice para que solo unas pocas llegaran a ser dirigentes, para que los horarios de las reuniones no estuvieran en absoluto adaptados a sus necesidades o, sobre todo, para lo que constituye la gran cuestión, planteada en el párrafo anterior: que sus necesidades no fueran entendidas como generales y no se incluyeran como tal en el programa de reivindicaciones del movimiento vecinal.

El barrio condensa, de esta forma, lo que Giuliana di Febo ha nombrado como una “compleja trama de impulsos y mediaciones simbólicas y reales” (1990, p. 251). Mary Nash (1995, p. 192), por su parte, ha resumido en pocas palabras: “las experiencias colectivas incorporan la realidad socio-económica y las percepciones ideológicas que inspiran programas y estrategias de acción. La constitución y percepción de una identidad se consolida a partir de una representación mental y de un imaginario colectivo”.

Suscribiendo estas afirmaciones, apostamos aquí por un estudio de la realidad histórica que tenga en cuenta los discursos y las representaciones ideológicas que conllevan las relaciones de género, pero siempre inmersas en unas determinadas condiciones materiales de existencia, en un contexto histórico, social, económico y político específico (Aguado, 2005, p. 161). Sin la inclusión sistemática en la historia del estudio de las relaciones de género, auténtico elemento vertebrador de la realidad histórica, cualquier aproximación al pasado será incompleta.

4. Las Asociaciones de Amas de Casa

El estudio de las Asociaciones de Amas de Casa como integrantes del movimiento ciudadano se erige como paradigma de la compleja trama en torno a la disyuntiva esfera privada/esfera pública, diferencia/igualdad que venimos señalando. Este tipo de asociaciones, en donde las mujeres tuvieron un papel protagonista, intervino en la articulación del tejido asociativo regional; sin embargo, y salvo excepciones (Radcliff, 2002, 2008), su existencia se ha mantenido en los márgenes de la discusión sobre los movimientos urbanos y del relato más amplio sobre el proceso de transición a la democracia. Si bien en un acercamiento superficial, asumiendo la aparente adscripción profranquista y la defensa de valores tradicionales de género de estas asociaciones, esta ausencia no parece en exceso desacertada; una lectura en profundidad del proceso nos presenta matices que conviene tener en cuenta en el estudio del movimiento ciudadano desde una perspectiva de género.

Que el origen de las Asociaciones de Amas de Casa está relacionado con el discurso de domesticidad mantenido por el régimen es indudable. La Federación de Amas de Casa, dirigida por Ascensión Sedeño, estaba inspirada en aquellas asociaciones creadas por el Movimiento como complemento a las de cabeza de familia, y desde luego entre sus objetivos no se incluía ningún punto que subvirtiera los preceptos sobre los roles de género fomentados por el régimen. Sin embargo, a partir de 1966, una organización de mujeres creada dos años antes, el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), decidía infiltrarse entre sus filas primero y crear asociaciones independientes después como modo de obtener una plataforma legal de actuación. De esta forma, intentaba hacer llegar un discurso de oposición a la dictadura y de clara disidencia respecto al papel que ésta reservaba a las mujeres a quienes por su ocupación de amas de casa tenían dificultades para acceder a cualquier tipo de comunidad civil. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de mujeres en España se dedicaba a las tareas del hogar, y solo un 13,5% de las españolas trabajaban fuera de su casa en 1970 (Kaplan, 1999, p. 99). Aunque las alarmas saltaron rápidamente y estas militantes fueron expulsadas en 1967 primero, y en 1968 después -tras un accidentado intento de hacerse con la comisión ejecutiva de la organización (Arriero, 2005, pp. 258-259) -, el MDM no solo no se disolvió, sino que inició una intensa labor de concienciación entre las amas de casa de los barrios. De esta forma, en 1976 un artículo de *El País* daba cuenta de la diversidad ideológica de las asociaciones de amas de casa. La profranquista

Asociación Provincial Madrileña, dirigida por la mencionada Ascensión Sedeño, se situaba en el extremo ideológico opuesto a la Asociación Castellana de Amas del Hogar (que reunía 22 delegaciones y trabajaba junto a otras asociaciones independientes), de funcionamiento democrático y asambleario-un reportaje periodístico del diario El País (30 de septiembre de 1976) daba cuenta de ello-. También a la Coordinadora Provincial de Amas de Casa, vinculada fuertemente según este mismo artículo al movimiento obrero dada la ocupación en la industria de la mayoría de sus integrantes. Las luchas de las asociaciones de amas de casa antifranquistas, que siempre tuvieron como objetivo convertir el malestar por la mala situación de los barrios en una plataforma desde la que promover demandas sociales y políticas, fueron pioneras en la gestación del movimiento vecinal.

4.1.El Movimiento Democrático de Mujeres

El nacimiento del Movimiento Democrático de Mujeres es un ejemplo más de lo expuesto en el estado de la cuestión respecto a la necesidad de difuminar las líneas que separan lo privado de lo público. Gran parte de las componentes del núcleo originario del MDM eran “mujeres de preso”, figura acuñada por Giuliana di Febo para dotar de categoría política al papel que muchas familiares de presos antifranquistas jugaron como aseguradoras de la supervivencia de éstos y de sus familias. Eso les hizo participar en numerosas actividades relacionadas con la solidaridad con los presos y la petición de amnistía. Su acción, en principio individual, acabó por desarrollar en ellas una conciencia militante que, sumada a la frustración de volver a recluirse en la esfera doméstica una vez sus familiares salían de la cárcel, fue el germen de la organización política. Aunque muy vinculada al Partido Comunista, la cúpula dirigente del mismo al principio estuvo lejos de facilitar la creación de una organización de mujeres que fuera más allá de la participación de éstas en las labores de apoyo. Como sugiere Francisco Arriero (2011, p. 35), estas reticencias dejan translucir la identificación que el Partido Comunista hacía entre el luchador antifranquista y el varón y, sobre todo, la falta de confianza que finalmente se tenía de las capacidades militantes de las mujeres. Sin embargo, la necesidad de depositar más responsabilidades en las militantes en vista de las numerosas detenciones de cuadros del partido y el destacado protagonismo de las mujeres en las huelgas asturianas de 1962 (Arriero, 2011, p.35), favoreció un cambio de actitud en algunos dirigentes, que entendieron la utilidad de orientar una ya existente militancia femenina a la lucha en los barrios.

Las primeras organizaciones tentadas por el partido años antes para englobar la militancia de las mujeres, tibias en cuanto a que en ningún momento ponían en duda la ideología de la domesticidad, habían fracasado. La mera instrumentalización no fue suficiente para canalizar las ganas de algunas militantes de desarrollar su actividad política en una organización propia; el problema de género era tan real dentro del partido como los deseos de intentar subvertirlo de muchas de las mujeres. En este nuevo intento, en el que Dulcinea Bellido desarrolló un papel clave, los parámetros cambiaban:

“Se demostró enseguida que al PCE en aquel momento no le gustaba la orientación que los grupos de mujeres autónomos (...) y sobre todo leyendo a Simone de Beauvoir y todo esto. En cambio sí les agradaba cuando en casa de

Carmen o de Simón nos reuníamos por ejemplo Soledad Real, ella, (...) Cefi y yo, cuatro, para cosas de las cárceles (...). En varias ocasiones la dirección del PCE de Madrid se reunió con el grupo de militantes comunistas y les advirtió de que, en su opinión, con esas reuniones estaban bordeando el feminismo, un movimiento social etiquetado de burgués por los ideólogos del PCE y, por tanto, alejado de lo que debían ser los auténticos intereses de las mujeres comunistas.” (en Arriero, 2011, p. 38)

Así, pese a las reticencias, nació en 1965 el Movimiento Democrático de Mujeres, y si en el inicio sus principales demandas giraron en torno a la amnistía, pronto este planteamiento derivaría en una sensibilidad feminista canalizada a través de, principalmente, la lucha en los barrios. Para explicar esta transición, Irene Abad (2005, p. 246) acude a Maxine Molyneaux y a lo que esta autora ha definido como “intereses prácticos de género” e “intereses estratégicos de género”. En su primera etapa, las mujeres del MDM buscaron, con su trabajo a favor de los presos, minimizar la represión de clase y obtener una mejora política y económica de grupo. Pero lejos de quedarse ahí, esta misma actividad destapó una serie de necesidades específicas, relacionadas con sus mandatos de género, además de la constatación de que en la calle sus voces eran más fácilmente escuchadas que entre las paredes de sus casas. De esta forma, los intereses estratégicos comenzarían a tener un papel cada vez más importante, las corrientes feministas a impregnar cada vez más conciencias y serán cada vez más frecuentes las movilizaciones con reivindicaciones centradas en las mujeres. Estas dos clases de intereses no fueron excluyentes en el MDM, convivieron a lo largo de su trayectoria; la propia lucha en los barrios fue un híbrido entre las dos. Las octavillas repartidas por el MDM reflejan bien esta ambigüedad de luchas; en las calles de Madrid convivieron estas, en las que pese al encabezado se dirigen claramente a las amas de casa como proveedoras de bienestar:

¡MUJERES DE MADRID!

Trabajadoras, Amas de casa, universitarias: El día 3 de noviembre, todos los trabajadores y fuerzas progresivas del país, nos planteamos el afirmar nuestra voluntad de rescatar a cuantos hombres y mujeres sufren las diversas formas de la

represión del Régimen; hombres y mujeres encarcelados, multados, despedidos por exigir mejores condiciones de vida para todos, mayores salarios para hacer frente a la carestía, esa carestía que TU [sic] ama de casa notas cada día sobre la bolsa de la compra (...)

¿Cuántas horas trabaja tu marido? Sea albañil o mecánico, sea empleado o taxista. El trabajo es agotador, la jornada interminable(...)

Contra esta situación de explotación y falta de seguridad en nuestro futuro y el de nuestros hijos, es contra lo que han protestado los compañeros –hombres y mujeres- que están presos, multados y despedidos. Si algo tienes es gracias a que han protestado (...)

La AMNISTÍA GENERAL significa que todos los que estén en la cárcel, en el exilio o represaliados por defender los derechos del pueblo español, sean puestos en libertad sin condiciones y puedan volver a su vida de lucha activa por nuestro futuro democrático. (...) ³

Junto con estas otras, en las que se enfatizan las desigualdades de género en el contexto del trabajo industrial:

¡TRABAJADORAS! ¡COMPAÑERAS!

Como tú, muchas de nosotras sabemos lo que es trabajar en cadena, a destajo, con tope previo primero, segundo y hasta un tercero. También como tú sabemos que por el hecho de ser mujer, produciendo igual que nuestros compañeros, se nos paga menos y se nos da una cualificación ínfima. (...)

¡COMPAÑERAS! Es hora ya de que intensifiquemos nuestra rebeldía. Analicemos nuestra situación discriminada con toda la sociedad, organicémonos en cada empresa o colegio (...) ⁴

³ ¡MUJERES DE MADRID! (octavilla sin fecha). Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), *Mujeres, MDM-Propaganda*, caja 117.

⁴ ¡TRABAJADORAS! ¡COMPAÑERAS! (octavilla sin fecha). AHPCE, *Mujeres, MDM-Propaganda*, caja 117.

De esta forma, siguiendo la síntesis de Francisco Arriero (2011, p. 39), tres fueron los ámbitos sobre los que preferentemente actuó el MDM a lo largo de su trayectoria. En primer lugar el solidario, a través del apoyo a los presos y sus familias y de la denuncia constante de la política represiva del régimen. Como venimos insistiendo, esta tarea tuvo un elevado contenido político: además del apoyo moral a los presos, se buscó desprestigiar internacionalmente al régimen a través de campañas pro derechos humanos y a favor de la amnistía. El segundo objetivo, en el que nos centramos en este trabajo, fue prioritario para muchas de sus militantes –también para el PCE-: trasladar a los barrios obreros la conflictividad social, con lo que se pretendía desgastar la dictadura, ya maltrecha pese a sus intentos por introducir cambios que aseguraran su continuidad. Como veremos, la carestía de la vida y la falta de equipamientos fueron siempre puestos en relación con la falta de libertades democráticas. Para esta tarea, las amas de casa, forzosamente cercanas a todas estas deficiencias, debían jugar un papel esencial, y entre los objetivos del MDM estuvo siempre muy presente la labor de recordárselo. Las asociaciones de Amas de Casa fueron los canales principales que utilizó esta organización. Por último, para muchas de sus miembros, combinar reivindicaciones específicas de las mujeres con la lucha antifranquista fue la tercera vía de acción. De esta forma, feminismo y movilización vecinal fueron para el MDM dos aliados en la oposición antifranquista.

En sus primeros pasos, la llegada de militantes católicas fue clave para proporcionar al movimiento una infraestructura; gracias a ellas el MDM tuvo acceso a espacios de reunión en los locales de las iglesias con sacerdotes progresistas. Las primeras células estables se asentaron en Usera y Carabanchel, y ya en 1969 se contaba con 17 grupos de entre 10 y 25 mujeres que se reunían semanalmente (Arriero, 2011, p.39). Las primeras acciones del MDM estuvieron orientadas a denunciar las leyes discriminatorias contra las mujeres. Como ha descrito Pilar Toboso (2009, p. 76), las leyes fueron una poderosa arma de sujeción de las mujeres: el restablecimiento del Código Civil de 1889 establecía la mayoría de edad para las mujeres en 25 años, obligaba la obediencia al marido e impedía la administración de sus propios bienes. Por la Ley de Enjuiciamiento Civil la titularidad del domicilio quedaba en manos del esposo. El Código Penal de 1944 no solo condenaba el aborto y la venta de anticonceptivos, también tipificaba las agresiones sexuales como “delitos contra la honestidad” y condenaba el adulterio. El sistema educativo también agravaba esta

situación de aislamiento: en 1970 el número de mujeres sin instrucción era el doble que el de los hombres (Nicolás, 2005, p. 292).

Junto a la denuncia de esta situación, el MDM demandó libertad y democracia y el fin de la represión. Sin embargo, estas actuaciones, lejos de traer consigo la movilización femenina que pretendían fomentar, pasaron inadvertidas. De este modo, a finales de los sesenta el MDM cambiaba de estrategia y, no sin polémica, iniciaba su camino ligado a las asociaciones de Amas de Casa.

4.2. Génesis y actividad de las Asociaciones de amas de Casa antifranquistas. El caso de Carabanchel Alto.

Los primeros intentos de obtener una plataforma legal se tentaron con la infiltración de varias componentes del MDM en la Asociación de Amas de Casa presidida por Ascensión Sedeño. Sin embargo, como mencionábamos algunas páginas atrás, este intento no tardó en fracasar. Vicenta Camacho lo cuenta:

“A principios de 1965 entramos juntas las de Usera y Carabanchel. Nosotras damos el salto de la formación del MDM a la entrada dentro de la Asociación de Amas de Casa porque es donde vemos la facilidad de llegar a la mujer. Cuando ya se monta toda una serie de cuestiones a posteriori fue cuando echó a Natalia Joga (...) y primeramente nos había ya echado al grupo nuestro porque se había enterado de nuestros antecedentes”⁵

Tras esta primera incursión, el MDM decidió darse a conocer a través de sus acciones. Es aquí cuando empiezan a ponerse en práctica los repertorios de acción que caracterizaron las movilizaciones en las luchas de barrio y que fueron comunes en la mayoría de delegaciones de la organización. A los encierros en iglesias protagonizados por familiares de preso que venían practicándose, se sumaron lo que coloquialmente recibió el nombre de “comandos”⁶, esto es, saltos relámpago (debían terminar antes de que llegara la policía) en los que se interrumpía el tráfico y se lanzaban cientos de octavillas. Igual de rápidos eran los mítines de pocos minutos realizados al acabar la misa, en plazas, en mercados, y en cualquier espacio público del barrio que se prestara como escenario. En ellos se protestaba por la carestía y se reclamaban mejoras en los salarios. En concentraciones breves, de pocos minutos de duración, se denunciaba la falta de equipamiento en los barrios. Otras acciones fueron menos improvisadas: manifestaciones de mayor envergadura, movilización de los vecinos para fomentar el envío de peticiones a las autoridades y boicots a los mercados. Esto último tuvo, como veremos, bastante repercusión. Coronando esta serie de acciones comenzó a editarse a

⁵Vicenta Camacho en *Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis*, (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). Archivo de Historia del Trabajo (AHT), Fundación 1º de Mayo, en catalogación, p. 29.

⁶ Entrevista a Mercedes Comabella, AHT, *Colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO*.

finales de los sesenta un boletín de la organización: *La Mujer y la Lucha*, plataforma en la que profundizar en sus demandas a través de artículos de diversa índole.

La clandestinidad, sin embargo, dificultaba la inclusión en estas protestas de sectores amplios de amas de casa, menos concienciadas en lo que a militancia política se refiere. La coyuntura política no era precisamente favorable: el 24 de enero 1969 se declaraba el estado de excepción motivado por la gran movilización que se vivía en las universidades, y en la que el estudiante Enrique Ruano había sido asesinado por la policía. Sin embargo, después de dos meses, como explica Mercedes Comabella, la situación cambió sensiblemente:

“En aquellas fechas se estaba librando una lucha interna por el poder dentro del gobierno entre dos bandos enemistados a muerte: falangistas y opusdeístas. Los tejemanejes de ambos por tener una posición hegemónica fueron muy variopintos. (...) En estas pugnas, los falangistas, en un impulso a la desesperada e interpretando algunos de ellos que, para sus fines populistas, determinadas organizaciones suyas no daban una imagen moderna, flexibilizaron la creación de asociaciones desde la Delegación de la Familia, organismo dependiente del Movimiento Nacional”.⁷

La posibilidad de crear organizaciones dentro de la legalidad del régimen provocó una fuerte discusión entre las militantes del MDM. La oportunidad de contar con una plataforma legal se enfrentaba a las reticencias de formar parte de una estructura tan reaccionaria y lejana al espíritu feminista como la de las asociaciones de amas de casa que habían conocido; además, estaba el temor de traicionar sus planteamientos como oposición antifranquista cediendo al “maquillaje institucional” (Nicolás, 2005, p. 297) orquestado por la dictadura. Pero finalmente primó la vía posibilista, y en 1969 nacían las primeras asociaciones progresistas de amas de casa en Tetuán y Getafe.

⁷ Mercedes Comabella en *Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis*, (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). AHT, en catalogación, p.93.

A partir de los años setenta, en las asociaciones de Amas de Casa se producía un cambio cuantitativo y cualitativo. No solo creció el número de socias, también la función social de las asociaciones cambió radicalmente, transformándose en lo que Temma Kaplan (1999, p. 101) ha descrito como “una especie de jurado de mujeres capaces y decididas a enfrentarse al gobierno”. Esta nueva etapa coincidió con el *Primer Congreso Internacional de la Mujer*, organizado por la Sección Femenina en junio de 1970 como intento de dar una imagen edulcorada del régimen de cara al exterior. El MDM, “esquizofrénicamente” –como lo calificó Mercedes Comabella⁸–, al tiempo que presentaba una serie de comunicaciones y establecía contactos con mujeres de otras asociaciones, se manifestaba en la puerta denunciando que este congreso suponía un insulto a las condiciones de las mujeres en España y entregaba un escrito firmado por 1.500 personas denunciando la situación de desigualdad. La naturaleza de sus ponencias, en las que se denunciaba tanto la situación de discriminación que sufrían las mujeres como la falta de libertades, hizo saltar las alarmas y provocó que se denegaran las solicitudes de nuevas asociaciones que estaban tramitando otros barrios de Madrid. Pero poco después, en 1972, llegó de nuevo la oportunidad de seguir expandiéndose por otras zonas a través de una asociación de nueva creación: la Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidoras. Reunía grupos falangistas y opusdeístas, pero su presidenta Carmen Jiménez Sabio, aunque conservadora, mostró un talante aperturista⁹. Enriqueta Bañón relata cómo

“La función de esta asociación ha sido primero dejar que el local sirviera para las reuniones de coordinación con todas las asociaciones que entonces no tenían sede y que son las que configuraron más tarde la federación de asociaciones de mujeres. Segundo crear delegaciones que permitieran articular un entramado de plataformas legales con mujeres del movimiento democrático, con mujeres de otras militancias sociales o partidarias y mujeres que no pertenecían a nada. Tercero dar alguna charla todos los meses (...).”¹⁰

⁸Entrevista a Mercedes Comabella, AHT, *Colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO*.

⁹*Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis*, (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). AHT, en catalogación, p. 96.

¹⁰*Íbidem*, p. 97.

Es en este contexto cuando, en noviembre de 1974, se crea la delegación de Carabanchel Alto, si bien su actividad, según lo que relata Esther Argüelles –que formó parte de la misma-, había comenzado antes en el seno del grupo de Carabanchel, que dado su desarrollo decidía dividirse en dos. Aunque no deben contemplarse las asociaciones de amas de casa como meras prolongaciones del MDM, pues en ellas desarrollaban su militancia mujeres de diversas ideologías, el liderazgo de la delegación de Carabanchel Alto sí permaneció en manos de esta organización. Si Vicenta Camacho decía “en el grupo de Carabanchel eran mujeres del partido comunista. Estaba también Matilde y toda una serie de gente que habían estado en el exilio y que la orientación que el partido había dado la estaban cogiendo”¹¹, Marisa Maroto, vecina de Carabanchel Alto y activa militante en la asociación de Amas de Casa primero y en la de vecinos después, confirma que la delegación nació muy ligada al MDM, aunque logró, efectivamente, atraer a mujeres que no se adscribían a ninguna ideología política concreta¹².

Pronto este grupo de 20-30 mujeres comenzó sus reuniones en el convento de Carabanchel Alto. Las molestias que la policía ocasionaba con frecuencia interrumpiendo las reuniones fueron mitigadas por la complicidad de la madre superiora. Esther Argüelles cuenta divertida cómo el programa del MDM fue redactado en este mismo convento. La madre superiora estuvo presente en la reunión para evitar dichas interrupciones, y en la lectura de los puntos aprobados escuchó las demandas de divorcio y aborto sin pestañear. Al acabar, se le preguntó “hermana, ¿qué le ha parecido?”, a lo que contestó “Hermana no, Mercedes, y a partir de ahora una más entre vosotras”¹³. Esta anécdota ilustra bien la complicidad con la que los sectores progresistas de la Iglesia acogieron estos nuevos movimientos en algunos barrios obreros de Madrid.

Las actividades de esta delegación siguen el patrón de acciones al que aludíamos en páginas anteriores. Situar la lupa sobre este barrio en concreto, sin embargo, nos permite darle contenido histórico a la falsa dicotomía público/privado a la que venimos aludiendo. Las historias de las militantes de Carabanchel ilustran cómo para las mujeres esta tan proclamada separación entre lo que constituían acciones propiamente

¹¹ *Íbidem*, p. 38.

¹² *Entrevista a Marisa Maroto*. Realizada para este trabajo, 17 de julio de 2012.

¹³ *Entrevista a Esther Argüelles, AHT, Colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO*.

“políticas” y aquellas “domésticas” era, simplemente, imposible. Marisa Maroto recuerda cómo ella y otra compañera se veían obligadas a repartir propaganda ilegal acompañadas de sus hijos, pues no tenían la posibilidad de dejarlos al cuidado de otra persona. Entre risas, cuenta que entretenían a los niños encomendándoles la misión de vigilar si aparecía alguien y que éstos, ajenos a la discreción con la que debía realizarse la acción, y provocando los sobresaltos de sus madres, se divertían gritando ¡AGUA! al mínimo avistamiento de algún transeúnte¹⁴. La jovialidad con que se cuenta esta anécdota, sin embargo, deja paso a una reflexión que resume cómo la militancia política tuvo para las mujeres un coste personal que la mayor parte de los hombres ni contemplaban: “no entiendo cómo nos daba tiempo a hacerlo todo”¹⁵.

La falta de documentación dificulta la reconstrucción pormenorizada de las actividades que llevó a cabo la asociación: charlas informativas, protestas diversas, peticiones a las autoridades, reparto de octavillas...Solo los testimonios orales y la búsqueda en la prensa de la época nos dan algunos ejemplos. Este es el caso de una noticia de El País del 17 de junio de 1976 que da cuenta de una manifestación en repulsa de unos despidos en los almacenes Simago; de otra del 8 de julio de 1976 que hace referencia a las demandas de construcción de un mercado y un parque público en el barrio; también de una tercera del 19 de noviembre del mismo año que informa de la realización de un debate sobre enseñanza, siempre en Carabanchel Alto; o de aquella que refleja la entrega de un escrito a un concejal, José Bañales, pidiendo soluciones contra la carestía de la vida. Estas acciones convivieron con la organización de dos eventos de mayor envergadura que tuvieron lugar en 1975: el boicot a los mercados del 20 de febrero y las I Jornadas por la Liberación de la Mujer de diciembre, que aportaban una visión crítica del año Internacional de la Mujer promovido por el régimen.

Aunque no era la primera vez (ni sería la última) que se organizaba una huelga de consumo para denunciar la carestía de la vida, esta convocatoria fue especialmente relevante por contar con un seguimiento masivo. Si bien la decisión de organizar ese día la jornada provenía de la Junta Democrática, pronto las asociaciones de amas de casa decidían contribuir a ella a través de una acción específica: el boicot a los mercados. Los objetivos perseguidos eran dos, según las propias organizadoras:

¹⁴Entrevista a Marisa Maroto. Realizada para este trabajo, 17 de julio de 2012.

¹⁵*Ibidem*.

“Uno, que las mujeres de Madrid sean las protagonistas de una protesta pública, traspasando la frontera del sector de mujeres ya concienciadas y que, en lo fundamental, eran las que venían actuando en la calle.

Dos, tratar de dar un salto cualitativo en el campo de la unidad, que ya se había ampliado con contactos, discusiones y elaboraciones en el año 1974 para dar respuestas en el año internacional de la mujer, y que esta llamada al boicot fuera suscrita por otras organizaciones de mujeres.”¹⁶

Al trabajo previo de concienciación le siguió una rueda de prensa en la que se hacía un llamamiento a no consumir el día 20 en protesta por la tendencia alcista de los precios. Cinco militantes fueron detenidas por repartir propaganda, por lo que pasaron unos días en la cárcel y fueron obligadas a pagar una multa. Pero finalmente los esfuerzos vieron resultados, y el día 20 los mercados aparecían desérticos. El régimen reaccionó con la publicación de una nota de la Dirección General de Seguridad en el diario *Informaciones* del día siguiente¹⁷, en la que se hablaba del fracaso de este intento de “huelga general”. También suspendió las actividades de las organizaciones de mujeres durante 3 meses (*Informaciones*, 25 de febrero de 1975). Sin embargo, no pudieron impedir que el resto de la prensa incluyera fotos de las tiendas cerradas y los mercados vacíos. Los observadores del Partido Comunista dan buena cuenta del éxito de esta movilización; en una carta de Alejandro del 23 de febrero de 1975 podemos leer:

“Queridos cs [camaradas].:

La acción del día 20 ha sido un gran éxito. Como sabéis se trataba de un boicot a la compra convocado legalmente por 24 asociaciones de amas de casa y vecinos, más un apagón de luz de 7 y media a ocho. El boicot ha sido prácticamente general. Por datos que tenemos de los comerciantes, además de la comprobación de visu, ha sido casi total en todos los barrios, incluso en los barrios céntricos. Los comerciantes de algunos barrios nos hablan de una reducción de las compras de hasta el 95 %. En los barrios ha habido un clima estupendo. Ha sido la vez en que

¹⁶*Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis* (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). AHT, en catalogación, p 165.

¹⁷*Ibidem*, p. 167.

el conjunto de la población ha hecho más claramente suya una convocatoria de acción. Los días anteriores todo Madrid sabía que no había que comprar esa fecha. Los comerciantes (que no se atrevieron a cerrar, pues recibieron amenazas muy fuertes del gobierno de multas y retirada de licencias) han jugado sin embargo un papel decisivo pues han sido unos transmisores eficacísimos de la consigna diciendo la víspera a todo el mundo que ya sabían que el día siguiente no se podía comprar, etc. Creemos que en Madrid ha sido una experiencia valiosísima pues las grandes masas que han de ser movilizadas cara a la HN [Huelga Nacional] han participado, aquí en Madrid por primera vez en estos años, en una acción general. Revela naturalmente la potencia movilizadora de la lucha contra la carestía, así como el pánico del gobierno que se temía una huelga general en todo Madrid aunque no la habíamos convocado. Finalmente es un éxito del trabajo de los cs [camaradas] en las barriadas y en concreto en el movimiento asociativo de vecinos y de amas de casa. Sin estas plataformas legales no habríamos podido alcanzar una audiencia tan amplia como la conseguida. Finalmente, creo que es justo subrayarlo, es un éxito del movimiento democrático de mujeres, de su abnegación e inteligencia en el trabajo.”¹⁸

En otro informe de mayo de 1975, también del PCE (esta vez firmado por Víctor), se apreciaban los progresos de las asociaciones de amas de casa:

“El gran mérito de la convocatoria [boicot a los mercados] es el de que estuvo patrocinada y protagonizada por fuerzas y sectores que hasta aquí no habían llevado a cabo ninguna acción de ese tipo y de esa envergadura.

Ese método de trabajo, por otro lado, rompía con las actitudes “consignistas” y con la rutina; el trabajo de lanzar consignas, hacer agitación y esperar el resultado sin más, era arrinconado con el nuevo estilo de planear al máximo la acción, de discutirla, de tener seguros unos resultados positivos, previamente.

¹⁸Carta de Alejandro, 23-02-1975. AHPCE, *Activistas*, caja 93.

La acción del día 20 ha sido seguida por más del 90% de las amas de casa porque la misma ha sido convocada legalmente; ese es su gran mérito.”¹⁹

El segundo gran evento que mencionábamos, la organización de las I Jornadas por la Liberación de la Mujer, surgió de la necesidad de plantear unas jornadas alternativas a las orquestadas por el régimen con motivo de la celebración del año Internacional de la Mujer en 1975. Se pretendía poner el contrapunto a los intentos de maquillaje de la Sección Femenina que en vísperas de la muerte de Franco intentaba, como explica Elena Díaz Silva (2009), modernizar su discurso apoyando la incorporación de la mujer a todos los ámbitos de la vida pública. De esta forma, se perseguía mantener su influencia y sobrevivir la muerte del dictador.

Para ello, los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre se reunieron en el Colegio Montpellier del madrileño barrio de La Concepción más de 500 mujeres procedentes de diversos puntos de España. Sus ocupaciones, según cuentan las organizadoras, eran diversas: profesionales, amas de casa, empleadas de hogar, obreras, administrativas...²⁰. El programa dividió las ponencias en varios apartados; además del que aquí nos interesa, el de “mujer y barrios”, se trató mujer y sociedad, mujer y educación, mujer y familia, mujer y trabajo, mujer y ambiente rural y movimientos feministas²¹. Un documento redactado por las organizadoras una vez terminadas las Jornadas recoge las conclusiones a las que se llegó en consenso. Las relativas a mujer y barrios fueron las siguientes:

“Los barrios son actualmente un foco de continua conflictividad que mutila seriamente las condiciones de vida de los ciudadanos. Los innumerables problemas que en ellos se dan y sus correspondientes reivindicaciones no podemos calificarlas, en ningún momento, como específicos de la mujer, ya que afectan por igual a mujeres y hombres. Sin embargo, la denuncia de esos problemas supone hoy un cauce de lucha y de movilización de una gran mayoría de mujeres que, debido a una política educativa y laboral discriminatoria, ven

¹⁹*Informe de Madrid, Víctor*, mayo de 1975. AHPCE, *Activistas*, caja 93.

²⁰*Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis* (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). AHT, en catalogación, p. 192.

²¹*Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. Conclusiones*, diciembre 1975. AHPCE, *Mujeres*, caja 117.

reducidas sus posibilidades de participación social al exclusivo ámbito de los barrios. A partir de esta labor ciudadana debemos plantear la lucha por la propia liberación de la mujer.

DENUNCIAMOS:

- La falta de guarderías que impiden a la mujer la incorporación al trabajo productivo.
- La falta de centros sanitarios suficientes y adecuadamente dotados de todos los servicios necesarios: especialidades, urgencias, etc.
- La ausencia total de centros culturales y deportivos así como de centros sociales para ancianos.
- La inexistencia de zonas verdes y deportivas y de parques infantiles, donde los niños puedan jugar con un máximo de seguridad.
- La contaminación atmosférica que reviste signos gravísimos en los barrios enclavados en las zonas industriales.
- Las condiciones infrahumanas de las viviendas por su reducido espacio, ínfima construcción, carencia de servicios indispensables como agua, servicios sanitarios, calefacción, etc.
- La carestía de la vida.
- La situación, dentro de los barrios, de la mujer que emigra a las grandes ciudades.

EXIGIMOS:

- Creación de guarderías y centros preescolares gratuitos y suficientes, en relación con las necesidades del barrio.
- Reforma de la Seguridad Social, con suficiente dotación de ambulancias y dispensarios en los barrios, incluyendo centros de Planificación Familiar.
- Centros culturales que cubran todas las necesidades de la población (bibliotecas, centros juveniles, clubs de ancianos, etc.) y en especial centros de formación acelerada para la mujer que permitan su incorporación al trabajo en condiciones más favorables.
- Una política de viviendas no discriminatoria, que facilite a cualquier ciudadano un hábitat digno.

- Una red de transportes públicos que cubra las necesidades de los habitantes de los barrios.
- La presencia de la mujer en las gestiones municipales para que su problemática sea asumida por los ayuntamientos.

La creación de asociaciones femeninas que integren a la mujer y potencien su participación igualitaria, Amas de Casa y todo tipo de asociaciones en los barrios.”²²

Como vemos, las exigencias específicas de las mujeres siempre se combinaron con la preocupación por traer a los barrios las infraestructuras de las que eran deficitarios. La prensa del momento recogió igualmente esta dualidad de demandas que apelaban tanto a la emancipación femenina como a la mejora de las condiciones de los barrios (El País, 4 de junio de 1976). Sin embargo, por incluir demandas específicas, las asociaciones de amas de casa han sido tratadas con frecuencia como ajenas al interés general, obviando que su programa en muchas ocasiones fue bastante similar al de las asociaciones de vecinos. Relacionado con esto, también merece la pena recordar de nuevo, ante la lectura de estos puntos, que muchos de los repertorios de acción del movimiento vecinal tenían su precedente en las movilizaciones femeninas.

En el caso de Carabanchel Alto, la actividad de la Asociación de Amas de Casa fue paralela a la de la Asociación de vecinos, legalizada en 1975. Su razón de ser no tiene tanto que ver con que sus integrantes apostaran por una militancia independiente (como sí pasó en otros barrios de Madrid, donde se formaron las Vocalías de mujeres), como con suplir necesidades específicas a causa de la incompatibilidad de horarios. Marisa Maroto cuenta que el simple hecho de que las reuniones de la asociación de vecinos coincidieran con la hora de preparar la cena impedía que muchas mujeres asistieran a ellas²³. Esta misma idea era aducida por la Federación de Amas de Casa al defender la necesidad de este tipo de organizaciones:

«estamos cubriendo el vacío que existe entre asociaciones vecinales y movimientos feministas. Las amas de casa, generalmente, no pueden asistir a las reuniones de los vecinos porque éstas se celebran cuando sus maridos vuelven del

²²*Íbidem.*

²³*Entrevista a Marisa Maroto.* Realizada para este trabajo, 17 de julio de 2012.

trabajo, momento este en el que ellas tienen que preparar la cena y estar con sus hijos. En cuanto a los grupos feministas, las mujeres de nuestras asociaciones no tienen aún la mentalidad de esos grupos» (El País, 4 de marzo de 1977).

Aun con todo, algunas integrantes, las más activas, sí pasaron a formar parte de la Asociación de Vecinos y la asociación de Amas de Casa fue progresivamente perdiendo fuerza. El golpe final, según este mismo testimonio, llegó con la legalización del PCE. El contexto de dictadura en el que se desarrollaron estos movimientos hizo que en muchos casos este tipo de asociaciones canalizara una militancia que de otra forma habría estado repartida también en los partidos, entonces ilegalizados. No pocas de las integrantes de la delegación de Amas de Casa de Carabanchel Alto decidieron pasar a militar dentro de los partidos cuando les llegó la posibilidad de hacerlo legalmente. No obstante, no debemos olvidar que formar parte de la asociación de Amas de Casa y pelear por las condiciones del barrio supuso para muchas, como para la misma Marisa Maroto, una primera toma de conciencia y un primer acercamiento al funcionamiento de una organización democrática sin las cuales difícilmente podría haber existido una militancia política posterior.

4.3. La movilización de mujeres en las Asociaciones de Amas de Casa: balance final

Como ya apuntábamos, no obstante el parecido entre las agendas de las asociaciones de amas de casa y las de vecinos, en la práctica se produjo lo que Pamela Radcliff (2008, p.58) ha denominado una “fractura epistemológica” entre ambas. El epíteto de “amas de casa” hizo dudar desde el primer momento de la naturaleza “pública” de sus acciones. Sin embargo, la valoración de la militancia de estas asociaciones no es tan sencilla.

Temma Kaplan ha teorizado ampliamente sobre el concepto de “conciencia femenina” y su aplicación a la militancia de las mujeres en movimientos de masas. Según su definición, este término definiría cómo las mujeres, especialmente las provenientes de capas populares

“se organizaron para oponerse al gobierno, la Iglesia o la policía, y de qué manera legitimaron sus demandas, o concibieron sus derechos frente a las autoridades. La conciencia femenina se centra en los derechos del género, en los intereses sociales y en la supervivencia. Quienes tienen conciencia femenina aceptan el sistema de géneros de su sociedad; de hecho, esa conciencia emana de la división del trabajo por sexos, que asigna a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida. Pero al aceptar esa tarea, las mujeres con conciencia femenina exigen los derechos que estas obligaciones llevan consigo. La acción colectiva para asegurar aquellos derechos que resultan de la división sexual del trabajo, tiene a veces consecuencias revolucionarias puesto que politiza las redes de relaciones de la vida cotidiana.” (Kaplan, 1999, p. 91)

La división sexual del trabajo a la que alude Kaplan, responsable de la cercanía de las mujeres a los problemas de los barrios, explica para esta autora el significado que las luchas vecinales tuvieron para muchas mujeres. Desde este punto de vista, podrían ser entendidas como una prolongación de sus labores dentro del ámbito doméstico. El MDM, desde luego, siempre tuvo como objetivo llegar a las amas de casa a través de sus problemas cotidianos. Así lo ponía por escrito en 1971:

“Para llegar a ella [al ama de casa] tendremos que coger problemas de barrio (...). Podemos pensar qué tiene que ver eso con los planteamientos más a largo plazo. Sin embargo, son los problemas reales que viven directamente las mujeres y por los que lógicamente se sentirán atraídas y por los que se moverán (...).

Con la discusión y el trabajo conjunto, sabremos revelarles la importancia de la participación, de la unión”.²⁴

Sin embargo, uno de sus objetivos últimos era liberar a las mujeres justamente de lo que consideraban su yugo: la domesticidad. Del mismo modo, en las entrevistas realizadas en Carabanchel Alto, pudimos comprobar que el género cumplía un doble papel; por un lado, hacía a las mujeres especialmente sensibles a las deficiencias del barrio, lo que de alguna forma constituía un revulsivo e incitaba a la acción, pero también, por otro, en un contexto de separación de esferas tan acusado, dificultaba el acceso a una militancia por la que se sentía interés. Es decir, al tiempo que parece confirmarse lo escrito por Temma Kaplan, no hay que perder de vista que esa misma división sexual del trabajo impidió a muchas mujeres explotar el malestar que sentían por la situación política de su país. De esta forma, las asociaciones de amas de casa no solo “despertaron” la conciencia política de muchas mujeres, también canalizaron el malestar que otro tanto sentía por su condición, creando una organización a la que tenían acceso fácilmente. Mercedes Comabella cuenta al respecto

“En septiembre de 1969 iniciamos en el distrito [de Tetuán] una campaña de información de la asociación y de sus objetivos de abordar los problemas del distrito y los específicos de la mujer y al tiempo nos escribe María Mateo diciendo precisamente que lo que le interesa a ella es la desigualdad que sufren las mujeres. Es la primera vecina sin conexión política que se asocia a finales de 1969, lo que nos llena de alegría y esperanza”²⁵.

²⁴ 5-7-71. AHPCE, *Mujeres, MDM-Reuniones*, caja 117.

²⁵ *Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis* (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). AHT, en catalogación, p. 94.

En el movimiento vecinal de los años setenta, por tanto, habría que matizar la afirmación de que las movilizaciones supusieran la “aceptación del sistema de géneros de su sociedad”, pues si bien describe la situación de muchas de las mujeres que participaron puntualmente en las acciones, en no pocos casos fue precisamente la disconformidad la que estuvo detrás de la militancia de muchas otras. Las mujeres mostraron su rebeldía, como lo habían hecho históricamente, desde el lugar desde donde les era posible; desde donde el régimen las obligaba a desarrollar su existencia. Este matiz obliga, al menos, a no generalizar la idea de que formar parte de las asociaciones de amas de casa supusiera la aceptación, y por tanto perpetuación, de las servidumbres de género. El MDM, en todo caso, siempre tuvo presente deshacerlas, como podemos leer en un documento de 1972:

“Al mismo tiempo, que damos charlas, seminarios o hacemos documentos pidiendo colegios, zonas verdes o guarderías, aprovechando las plataformas legales que nos permiten llegar y comunicarnos con la masa femenina, elaboramos propaganda, damos mítines en los mercados, manifestaciones en la calle, rompiendo así con la imagen de la mujer que ha creado el franquismo: una mujer “femenina”, “perfecta ama de casa”, encerrada en su hogar, que no se mete en política, porque la política es “cosa de hombres”, contra la carestía, por los derechos de la mujer (no olvidemos que en un apartado del Código Civil español la mujer está igualada a un menor y a un débil mental), por la huelga de tal o cual rama de la clase trabajadora, por la libertad, por la democracia y el socialismo, combinando con habilidad y audacia el trabajo legal y extralegal.”²⁶

La clave de esta disparidad de motivaciones para la lucha se encuentra precisamente en una de las mayores virtudes de este movimiento: su diversidad. Las asociaciones de amas de casa consiguieron poner en contacto a mujeres de muy diversas procedencias, como enumera Claudia Cabrero (2010, p. 17) y que desde luego puede aplicarse al caso de Carabanchel Alto: amas de casa sin adscripción política concreta, mujeres provenientes del movimiento obrero, militantes de partidos en la clandestinidad, universitarias, católicas e incipientes feministas, que no sin tensiones,

²⁶Consejo de la FDIM. Varna (Bulgaria), mayo 1972. AHPCE, Mujeres, MDM-Correspondencia, caja 117.

consiguieron desarrollar juntas unos objetivos comunes. Esta misma diversidad de orígenes condicionó para cada una de ellas un significado distinto de estas movilizaciones, pero favoreció la obtención de triunfos comunes como el de haber conseguido la politización de la esfera de reproducción y una conexión estrecha entre la democracia política y la equidad social (Kaplan, 1999, p. 100).

Al mismo tiempo, la actividad de las asociaciones de amas de casa ayudó a canalizar el descontento por la precaria situación de los barrios favoreciendo un sentido de comunidad derivado del trabajo compartido sin el que no se puede entender la amplitud del movimiento vecinal. Como ha recogido Francisco Arriero (2011, p. 49), este hecho no pasó desapercibido a ojos de los servicios de información del régimen, que en un informe de 1974 señalaban que la participación de las mujeres había hecho de los barrios obreros “el principal punto de incidencia de la agitación subversiva”²⁷

Tal y como ha investigado ampliamente Pamela Radcliff (2008, pp. 56-57), la prensa de la época raramente reflejó esta diversidad; de hecho, hizo más profunda la brecha entre asociaciones de vecinos y de amas de casa con la que iniciábamos este apartado, presentándolas como grupos de interés centrados en cuestiones que afectaban a la esfera privada. Sin embargo, si como esta autora acudimos a Iris Marion Young y a sus definiciones sobre lo “privado”, lo “civil” y lo “político” (en Radcliff, 2008, p. 57), veremos cómo en las asociaciones de amas de casa, al igual que en las de vecinos, estas categorías estuvieron totalmente interconectadas: las demandas concretas que efectuaron al gobierno para mejorar la vida de los barrios –“políticas”-, destinadas a beneficiar a la mayoría –esto es, buscando el bienestar “cívico”- a través de una mayor democratización, mejoraban especialmente, o si se quiere, de forma particular –“privada”- las condiciones de vida de los miembros mayoritarios de estas organizaciones, en este caso las amas de casa. Estas prácticas, no obstante, y como venimos insistiendo, rara vez han sido interpretadas desde el punto de vista de la lucha por la ciudadanía, lo que seguramente tiene que ver con el hecho de que la construcción de dicho concepto ha excluido aquello relacionado tradicionalmente con las mujeres; quienes por otro lado han formado parte más a menudo de movimientos informales que de estructuras consideradas propiamente políticas (Thuren, 2000). Desde este punto de vista, no resulta extraño que la labor de las asociaciones, como demuestra su

²⁷ Asociaciones de Amas de Casa y Comités de Barrio. 2/12/1974. AGA, Fondo de Cultura, Ministerio de información y Turismo, Oficina de Enlace, caja 430 en ARRIERO (2011).

representación en la prensa, ni siquiera fuera contemplada como universal, y mucho menos que la figura del ama de casa no estuviera presente en los debates que configuraron la nueva ciudadanía después del régimen. Lejos de quedarse ahí, la propia ausencia de este tipo de asociaciones en los estudios sobre el movimiento vecinal puede ser considerada una reminiscencia de esta ceguera histórica.

5. Las mujeres en las asociaciones de vecinos: el caso de Carabanchel Alto

Gran parte de los estudios sobre movimiento vecinal utilizan la Ley de Asociaciones de 1964 para establecer el punto de arranque de la organización en los barrios y, efectivamente, la posibilidad de legalizar el movimiento vecinal fue clave. Sin embargo, Xavier Domènech (2010, p. 28) advierte sobre el peligro de caer en una visión que no solo simplifica los hechos (reduciéndolos a la mera confluencia de deficiencia de infraestructuras y oportunidad política), sino que de alguna manera dibuja una paradoja cuanto menos inquietante a la hora de defender que el movimiento vecinal fue clave en la erosión del franquismo: atribuir a la propia dictadura el mérito de la existencia de este tipo de asociaciones. Añadimos, además, que esta tendencia perjudica especialmente la visibilidad de la actuación de las mujeres que, como se intentó abordar en el apartado anterior, fue clave precisamente en la articulación de un tejido previo sobre el que se desarrollarían las luchas vecinales.

Esto es especialmente cierto en el caso de Carabanchel Alto, en donde los trámites para la constitución de la Asociación de Vecinos fueron eternizados por un rosario de obstáculos administrativos. La actividad del movimiento vecinal había comenzado, por tanto, varios años antes de la legalización de la misma.

Ya en páginas precedentes dábamos cuenta de la existencia de un movimiento activo de mujeres vinculadas al MDM quienes, a través de la Asociación Castellana de Amas de Casa, trabajaron por la movilización de las mujeres del barrio y desarrollaron repertorios de acción que han marcado el carácter del movimiento vecinal. Pedro Casas (2002), histórico militante de la asociación, describe con detalle²⁸ el movimiento del barrio durante los años sesenta, completando el puzzle que perfila la idea de que la Asociación no fue más que la cristalización de un proceso que comenzaba en la década anterior. El ambiente, según este vecino, era de completa ebullición; en cierta medida porque si algo bueno había traído el abandono por parte de las autoridades de este barrio madrileño, era la ausencia de estructuras del Movimiento que acapararan la socialización de la juventud. En su lugar, tuvo bastante importancia la iglesia, que personalizada en la figura de un párroco joven y progresista, Carlos Fernández Barberá,

²⁸ Además de haber estado siempre dispuesto a colaborar con este trabajo y a explicar de manera oral la historia de la Asociación, ha recogido la experiencia por escrito en un libro promovido por la misma asociación con motivo de la celebración de los 50 años de Anexión a Madrid de Carabanchel Alto (Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, 2002)

fue una importante aliada de los movimientos sociales que allí se desarrollaron. Sus locales albergaron varios clubs juveniles: el General Tabanera en 1964, impulsado por miembros de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC); el “dos-cero-ocho” en 1968 y “las puertas amarillas” en 1969. Sus miembros, de una franja de edad comprendida entre los catorce y apenas la veintena, sumaban un total de unos seiscientos jóvenes, que además de fiestas, recitales y excursiones, organizaron charlas-debate sobre temas sociales, familiares, laborales y de sexualidad. Para muchas y muchos supuso el despertar de una conciencia social que luego seguirían desarrollando en la asociación de vecinos. Por otro lado, estos clubs acogieron tanto a chicos como a chicas, quienes desarrollaban las actividades conjuntamente.

En el estudio de un barrio como Carabanchel Alto, el movimiento obrero es un elemento clave a tener en cuenta. Aunque solo había un núcleo industrial importante, el de la fábrica Aeronáutica Industrial (AISA), se mantenía contacto con los movimientos que se producían en otras fábricas, ya fuera por relaciones personales con sus trabajadoras y trabajadores o porque éstos eran vecinos del barrio. En este último grupo se encontraban varias trabajadoras de Induyco, empresa perteneciente al sector de confección-textil cuya mano de obra era mayoritariamente femenina. Volveremos más detenidamente sobre este tema, pues las palabras de Pilar Díaz (2004, p. 39), “la lucha sindical y vecinal va unida, de una forma aún más clara, en el caso de las mujeres, que en el de los varones”, parecen no ser una excepción en Carabanchel Alto. Efectivamente, este grupo de trabajadoras industriales desarrolló su lucha tanto en la fábrica como en la asociación de vecinos.

Pedro Casas (2002) completa esta panorámica de Carabanchel Alto mencionando una serie de entidades que, además de decir mucho sobre el carácter del barrio, también sirvieron para fomentar el debate. Por un lado, el colegio Enmanuel Mounier, que fundado en 1963 con dinero recaudado popularmente, además de escolarizar a hijos de trabajadores y de impartir formación en diversos oficios albergaba conferencias de todo tipo. La biblioteca parroquial, por otro, cuyos fondos fueron reunidos por un grupo de jóvenes, fue otro punto de organización de actividades culturales. También desarrollaba su actividad en el barrio un grupo de abogadas y abogados laboristas, entre los que se encontraba Javier Sauquillo, dramáticamente asesinado en la “matanza de Atocha”. Otro tipo de locales del barrio, como el “Bar de los Panchitos”, son recordados como emblemáticos por servir de contacto a las y los militantes del barrio.

De esta forma, cuando en 1973 se inician los trámites para formar una Asociación de Vecinos legal, el terreno para la participación vecinal está suficientemente abonado. Las mujeres, como hemos visto, lejos de permanecer al margen del proceso, fueron una parte fundamental del mismo.

En un primer momento, la Dirección General de Política Interior del Ministerio de Gobernación, encargada de dar el visto bueno, denegó la solicitud; finalmente, la presentación de un recurso consiguió que fuera legalizada en febrero de 1975. Durante esos años fue frecuente que se denegara la constitución de nuevas asociaciones. De ello da fe una noticia aparecida en *El País* en junio de 1976 en la que se recoge la organización de una rueda de prensa y el envío de una carta por parte de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos al entonces ministro de Gobernación, Manuel Fraga Iribarne. En ella se solicita el desbloqueo inmediato de las tramitaciones de decenas de Asociaciones, entre las que se encontraba la propia Coordinadora. En el artículo se explica que la no legalización de estas asociaciones provoca la desconfianza de la gente, reticente a participar en ellas fuera de la legalidad. Este hecho es representativo de lo fundamental de la naturaleza legal de las asociaciones de vecinos para atraer la militancia de personas que, si bien se sentían identificadas con sus demandas, no estaban dispuestas a militar en la clandestinidad.

Los fines de la asociación, recogidos en los estatutos, eran los siguientes:

1. La representación y defensa por los medios legalmente establecidos de los intereses de sus asociados en cuanto a los problemas derivados de la situación urbanística, sanitaria y cultural del barrio. Asimismo facilitar asesoramiento sobre estas materias a los asociados en su calidad de vecinos, además de la colaboración con los organismos competentes para la solución de los problemas.
2. Cooperar con las instituciones cooperativas del barrio (colegios, institutos, etc.) en orden al desarrollo de los fines de la Ley General de Educación, mediante la aportación de datos, propuestas e informaciones a los organismos competentes.
3. Promover la creación de Guarderías Infantiles, Dispensarios Médicos y Obras similares.

4. Prestar ayuda moral y económica a las familias más necesitadas, y participar en la solución de los problemas de chabolismo y vivienda, informando a las autoridades competentes de los diferentes casos existentes en la barriada.
5. Promover la defensa de los asociados en su calidad de consumidores por todos los medios legales, colaborando con las Asociaciones de Consumidores legalmente establecidas, tanto oficiales como privadas, e incluso procurando la constitución de entidades para este fin.
6. En general la defensa de los intereses legales de las comunidades de vecindad de la barriada y la elevación del nivel cultural y físico de los Asociados.²⁹

Pamela Radcliff (2008, p. 65) enumera algunos casos de asociaciones que en sus objetivos hacen alusión explícita a las mujeres. Así pasa en San Blas, que explicita la búsqueda de la “participación de las mujeres”; en Parque Aluche, que hace referencia a la “marginación de la mujer”; o en Cárcavas-San Antonio al proponer la creación de una nueva comisión para la “promoción de la mujer”. En la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto no encontramos menciones específicas, aunque podríamos pensar que, si bien no debería ser un problema exclusivamente femenino, la demanda de guarderías es de alguna manera un guiño a una de las reclamaciones clásicas de los movimientos de mujeres. Tampoco desarrollaron secciones específicas ni Vocalías de mujer. Cuando se le pregunta sobre este hecho a las y los militantes de la asociación, algunas de las cuales habían militado previamente en el MDM, la respuesta común es que no era necesario: tenían la conciencia de que en la asociación “se militaba en pie de igualdad”³⁰. La asociación de amas de casa, en cualquier caso, y tal y como insistíamos en páginas precedentes, actuó siempre muy unida a la asociación de vecinos. Y es que las formas de entender el camino hacia la emancipación de las mujeres fueron múltiples.

²⁹*Estatutos de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto*, 31-03-1974. Archivo de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto.

³⁰*Entrevista a Marisa Maroto*. Realizada para este trabajo, 17 de julio de 2012.

5.1. La actividad de la Asociación de Vecinos: la participación de las mujeres.

Como adelantábamos en la introducción, la bibliografía sobre movimiento vecinal alberga informaciones dispares a la hora de valorar el grado de participación de las mujeres. Resulta prácticamente imposible dar cifras fiables, si bien es cierto que la mayoría coincide en describirla como numerosa. En el caso de Madrid, Manuel Castells (1986, p. 365) afirma, después de realizar una encuesta en 23 asociaciones, que las mujeres no constituían la base principal del movimiento (cifra la participación en un 30% de la militancia), pero sí que desarrollaron un papel importante en algunas de las movilizaciones clave.

Igual de complicado resulta cuantificar la participación de las mujeres en Carabanchel Alto. Por un lado, muchas intervinieron en demandas puntuales promovidas por la Asociación sin ser socias de la misma. Por otro, en cuanto a la militancia de base, ni siquiera acudir al libro de registro de socios y socias de la Asociación permite contabilizar el número de mujeres que militaban en ella. En no pocos casos se abonaba una única cuota por unidad familiar y aparece solo el nombre del varón sin que esto suponga, ni mucho menos, que la mujer no participara. Es por ello que las cifras ofrecidas en el cuadro (fig. 1), relativas precisamente al libro de registros, deben ser entendidas como orientativas y analizadas con extrema precaución.

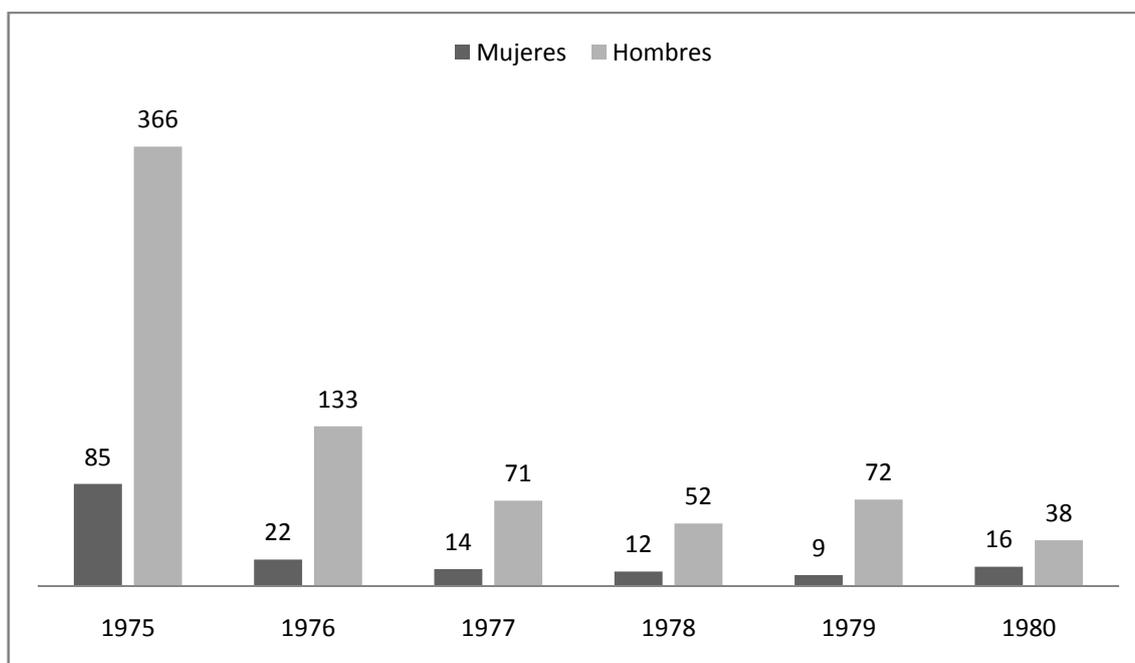


Figura 1: Registro de socias y socios en la A.VV de Carabanchel Alto.

En este caso, parece más prudente combinarlas con los testimonios de algunas de las personas que militaron en la asociación, quienes afirman que la participación femenina fue muy numerosa. De estos relatos se desprende la idea de que la participación vecinal (ya fuera en la asociación o en iniciativas puntuales) durante los años de ebullición del movimiento ciudadano era percibida como masiva. El cuadro siguiente (fig. 2), aunque presenta los mismos problemas que el anterior (el de representar solo una pequeña parte de las militantes), muestra una variedad importante en los perfiles laborales de las socias. Esto hace pensar que efectivamente el movimiento vecinal tenía la capacidad de atraer a mujeres muy diversas (como ya mencionábamos en páginas anteriores), y que por lo tanto no parece descabellado apuntar que su participación fuera bastante importante en número.

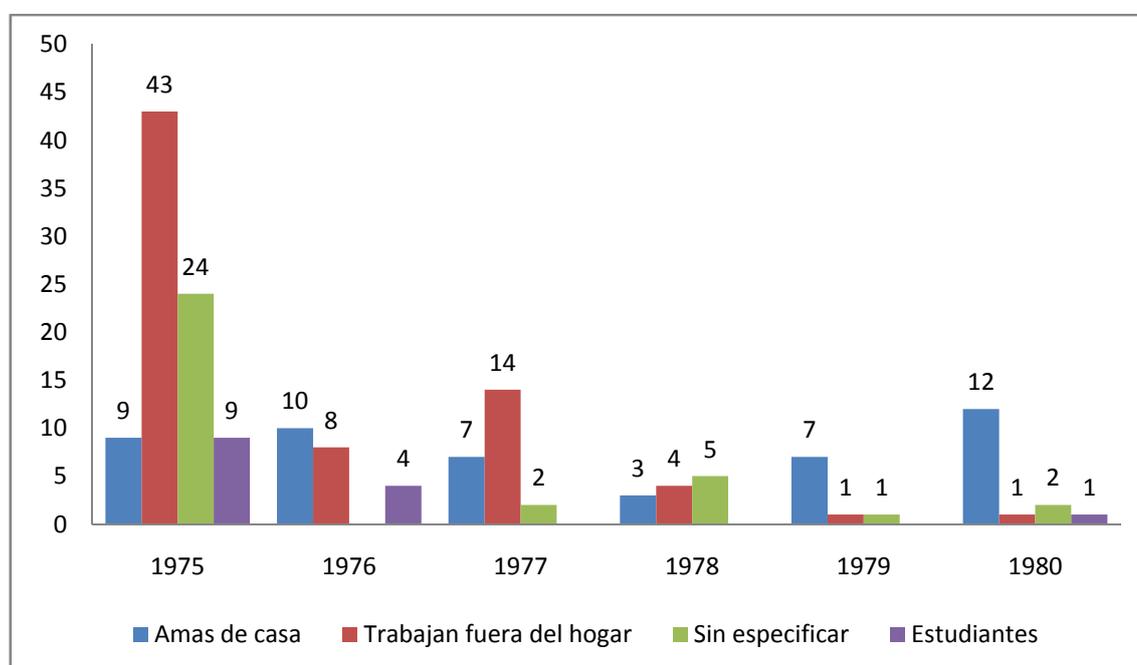


Figura 2: Ocupación de las socias de la Asociación.

Esta misma diversidad amplía el abanico tanto de las motivaciones que llevaban a la participación como de las labores que se desarrollaron en el seno de la misma, y hace más complejo el intento de categorizar la militancia de las mujeres. Al igual que sucedía en el caso de las Asociaciones de Amas de Casa, prácticamente cada caso representa una realidad diferente. Los testimonios orales inciden sobre este hecho: algunas secundaban la militancia de sus maridos y reproducían en este ámbito la división de tareas; otras, sintiéndose especialmente cercanas a los problemas de falta de

infraestructuras, con los que lidiaban a diario, salieron a la calle movidas por aquella “conciencia femenina” que ha definido Temma Kaplan y sobre la que hemos discutido en páginas anteriores; al tiempo que un número importante de mujeres, muy activas también tanto en el movimiento estudiantil como en el obrero, fueron punta de lanza de unas demandas que trascendían los límites del barrio. Todas, en cualquier caso, y tal como hemos desarrollado para el caso de las asociaciones de amas de casa, atravesaron el límite de lo “privado”, al tiempo que fueron indispensables como elemento dinamizador y cohesionador en las luchas del movimiento vecinal.

Desde el nacimiento de su boletín, puede rastrearse el empeño que la Asociación de Vecinos puso en involucrar al mayor número de personas posibles:

“(…) la Asociación somos todos los vecinos de Carabanchel Alto: los socios porque ya colaboran, y los que no son socios porque intentaremos que lo sean, puesto que nuestra Asociación es DE y PARA los vecinos de Carabanchel Alto. Por lo tanto, depende de todos el que logremos éxito en nuestras reivindicaciones, a las que por otro lado –como ciudadanos de un país civilizado, en el que tenemos que pagar numerosas clases de impuestos. Tenemos absoluto derecho. Esto quiere decir que no pararemos hasta alcanzar todo aquello que consideramos justo, y que será todo lo que los vecinos deseemos y expresemos democráticamente, que es la única forma válida de determinar y expresar nuestra voluntad.” (Boletín, junio de 1975)

Sin embargo, no parece que llevara a cabo acciones especiales para atraer a la militancia femenina, quizás porque ésta fue numerosa desde el primer momento. Las necesidades específicas (sobre todo de horario) de la militancia de las mujeres fueron asumidas, como hemos visto, por la Asociación de Amas de Casa; al mismo tiempo, aquellas que no tenían que cumplir un horario de trabajo rígido fueron, en una expresión de Giuliana di Febo (2006, p. 164), “protagonistas sustitutivas” de muchas de las acciones que debían desarrollarse en horario de mercado laboral. Debemos pensar que en un barrio como Carabanchel Alto, en donde las redes de solidaridad y las relaciones entre el vecindario estaban muy desarrolladas, la asignación de labores a desempeñar

era más fruto de una negociación continua, facilitada por la cercanía, que de una organización rígida.

En el caso que nos ocupa, a diferencia de otros barrios de Madrid, las mujeres pronto formaron parte activa de la Junta Directiva sin conflictos. Aunque en menor número que los hombres, tampoco faltaron delegadas de zona (Boletín, abril de 1977), una figura promovida por la asociación para facilitar la comunicación entre las diferentes áreas de Carabanchel Alto. Éstos se encargaban de cobrar la cuota de la asociación, de repartir el boletín y, sobre todo, de hacer llegar los problemas específicos a la organización. La asociación tuvo varios grandes ejes de actuación: la demanda de un parque público (el Parque de las Cruces), de la Casa de Cultura, la participación junto con otras asociaciones en la denuncia del llamado “fraude del pan” (que destapó la venta de pan con un peso inferior al establecido), la organización de fiestas populares o los problemas de circulación fueron algunos de ellos. A través de los delegados de zona se pretendía dar relevancia también a problemas más locales como déficit en el alumbrado o asfaltado de calles específicas y poner en contacto al vecindario de la zona.

El boletín en sí mismo nació también como vehículo de expresión y punto de contacto de las socias y socios. Al margen de que consiguiera o no su objetivo, la presencia de mujeres fue habitual entre sus páginas en forma de cartas y artículos. Estas aportaciones, al tiempo que relatan las actividades y acciones de protesta llevadas a cabo por la asociación, contribuyen activamente a construir el discurso de lucha de la Asociación. Una carta firmada por “María”, por ejemplo, analiza el fraude del pan y anima a la lucha conjunta:

“Parece que todos los años en Agosto vamos a tener que sufrir los sustos de una nueva subida. No contentos los empresarios con el lío que montaron el año pasado, este año reinciden y plantean de nuevo una enorme subida. Ante esto, tras forcejeos, se consiguió crear una comisión mixta de empresarios, sindicatos, administración y Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Madrid. Esta comisión investigó a fondo todos los costos de producción y venta del pan lo que supuso la aceptación de no subirlo, ya que era injustificable.

En resumen, esta vez hemos ganado la batalla lo que nos indica nuevos caminos a seguir en la lucha por nuestras reivindicaciones, estableciendo frente común en los

problemas generales de todos, trabajadores y vecinos. De cara al problema de la carestía se ha formado una comisión en la Federación para el estudio, por sectores, de los precios de los artículos de primera necesidad: enseñanza, alimentación, transporte, etc. Hemos conseguido parar estas continuas subidas de precios, y para esto solo hay un camino: LUCHAR JUNTOS.” (Boletín, octubre de 1977a)

En otra se retrata un episodio en el que unas mujeres que están acompañando a sus hijos para que jueguen reclaman terreno para un parque público:

“Hace unos días los arrendatarios labraban los terrenos destinados para el parque. Un grupo de niños que allí jugaban, junto con algunas mamás, se quejaron ante el hecho y preguntaron el por qué los labraba. Este respondió que él tenía permiso para labrar ya que la expropiación no había sido total por no llegar a un acuerdo los dueños y la “administración”. Como las madres insistían en que era el único lugar donde los niños podían jugar sin peligro, este señor dejó un buen trozo sin labrar en frente de la calle Mascaraque.”(Boletín, octubre de 1977b)

Y en esta, “Angelines” llama a la participación del vecindario en la movilización ciudadana:

“[Hablando de una calle sin asfaltar] Pero de todos es sabido que la Asociación de Vecinos poco puede conseguir por si sola, necesita el respaldo masivo de los vecinos. Es por lo que invitamos a todos a organizarse y unirse en acciones que reflejen la necesidad urgente de solucionar este problema, que hoy es una calle sin asfaltar y mañana puede ser un problema mucho más grave.”(Boletín, diciembre de 1977)

De ellas se desprende, al margen de las elucubraciones sobre su número, que las mujeres no solo “participaron” en la asociación: contribuyeron a su construcción y fueron también sus motores. Los testimonios coinciden además en señalar que participaron activamente en la asambleas, multitudinarias los primeros años, en donde no dudaron en tomar la palabra cuando fue necesario, familiarizándose por tanto con los

mecanismos de un funcionamiento democrático y participativo. El movimiento vecinal se hacía así, al menos en Carabanchel Alto, merecedor de su apelativo de “escuela de democracia”.

5.2. Género y clase obrera: apuntes para la comprensión de una compleja relación

El trabajo de la Asociación de vecinos de Carabanchel Alto puede englobarse en lo que para Manuel Castells son los tres criterios clave de organización de los barrios:

“la asociación abierta a todos los vecinos utilizando al máximo las posibilidades legales o la tolerancia obligada de la Dictadura; la defensa continuada, seria y responsable de los intereses reivindicativos de todo tipo de población del barrio, con éxitos en las luchas y con una capacidad cada vez mayor de negociación con la Administración; la ligazón estrecha al proceso de lucha general por la democracia, a partir de la necesidad sentida por los vecinos de obtener la legalización de sus propias asociaciones y una Administración democrática susceptible de ser receptiva a las aspiraciones de la población” (Castells, 1977, p. 75)

No obstante, la importancia de los partidos en el movimiento vecinal fue grande. Esto no quiere decir que la asociación de vecinos fuera un mero instrumento del Partido Comunista (al que pertenecían una gran parte de sus militantes); por el contrario, tuvo cuidado de mantener su autonomía, tal y como muestra esta carta publicada en el boletín de la asociación en 1978:

“Últimamente se viene ofreciendo en la Prensa una imagen de las Asociaciones de Vecinos de Madrid y de su Federación Provincial, como entidades ciudadanas totalmente mediatizadas por los partidos políticos.

(...)Ahora los partidos son legales y tienen un papel muy concreto que realizar dentro del nuevo marco en que vivimos: la conquista del poder político y la búsqueda, en cada momento, de los cauces más apropiados para conseguirlo.

(...)Las Asociaciones representan la defensa *permanente* de los vecinos, de un barrio ante la Administración, tenga esta el color político que tenga. Por ello la Asociación de Vecinos no puede hacer distinción de los colores políticos de los

vecinos, puesto que los intereses de estos son los mismos: calles sin asfaltar, transporte, urbanismo...

(...)En nuestra Asociación trabaja gente que pertenece a Partidos políticos, organizaciones sindicales, gente independiente...Todos trabajamos por una línea que es decidida entre todos. Por tanto, ningún grupo o partido político que disponga de militantes trabajando en la Asociación reivindica como suya propia la labor que esos militantes, en unión de otros vecinos no miembros de ese partido, estén realizando en la Asociación de cara a defender los intereses de todos los vecinos.” (Boletín, noviembre de 1977)

Sin embargo, de la misma manera que se cuidaron bien de salvaguardar su independencia, el peculiar contexto de la España de los años sesenta y setenta favoreció una relación que queda reflejada en otro pasaje de este mismo comunicado:

“(...) Hasta hace unos meses, los partidos políticos, debido a su ilegalidad, han ejercido su acción como tales partidos, a través de asociaciones legales. Por ello muchas de las peticiones de las asociaciones ciudadanas –amnistía, libertad de expresión...- no correspondían específicamente a reivindicaciones de barrio, sino que apuntaban a un cambio de régimen político. De aquellas peticiones todos nos hemos beneficiado ahora.” (Boletín, noviembre de 1977)

Y es que en este contexto al que nos referimos, a diferencia de otros países, tal y como explica Luis Enrique Alonso (1991), el desarrollo de los movimientos sociales no convivía con la actividad de los partidos dentro de la política institucional –puesto que estaban ilegalizados-, sino que ambos conformaba una suerte de tótum revolútum en un doble sentido: las asociaciones canalizaban buena parte de la militancia de estos partidos al tiempo que, dada la imposibilidad de constituirse legalmente, el funcionamiento de éstos se asemejaba más al de movimiento social que al de partido político occidental. Así, “la protesta y la energía social crítica que surgía en la España de los sesenta y primeros setenta, era casi inmediatamente codificada y articulada en la

precaria red organizativa que suponían los partidos políticos clandestinos”(Alonso, 1991, p.87)

Aunque el movimiento ciudadano en Carabanchel Alto integró miembros de diversas (o nula) adscripciones políticas, la presencia del PCE fue destacada, especialmente en la militancia de base de la asociación. De esta forma, sin querer hacer paralelismos directos, algunos de los documentos emanados por este partido en lo relativo a la actividad de los barrios nos pueden resultar de especial interés para el caso de Carabanchel Alto y, más concretamente en el apartado que nos ocupa, para acercarnos a la relación entre género y clase obrera del movimiento ciudadano.

Aunque fueron dos movimientos distintos e independientes, el vecinal adoptó, como decíamos, una parte sustancial del discurso del movimiento obrero. En esta línea, Jordi Borja afirmaba en una entrevista para *El País* del 19 de diciembre de 1976 que “los movimientos urbanos recogen a los trabajadores en otra dimensión de su vida social”. Como han recogido Caprarella y Hernández (2008) en una serie de entrevistas a líderes vecinales del cinturón industrial de Madrid, en los barrios obreros las militancias obreras y vecinales confluyeron muy naturalmente: “rememora Eloy Rodríguez Ortiz: “la relación con el movimiento obrero era directísima, una filosofía de reivindicaciones permanente, en la que en la fábrica se reivindicaba mejor salario y en el barrio, las mejoras”” (Caprarella y Hernández, 2008, p. 45).

Esto mismo pudimos comprobar en Carabanchel Alto, donde María José Gallego, activa militante tanto en su lugar de trabajo, la fábrica textil de Induyco, como en la asociación de vecinos, nos decía “en la fábrica necesitabas tus derechos y luchabas por ellos allí. Pero al llegar al barrio también necesitabas los de aquí”³¹.

Tanto es así que sindicatos y partidos de izquierda (especialmente Comisiones Obreras y PCE) no dejaron pasar la oportunidad de incorporar a partir de 1977 este renovado discurso social, en un intento de aumentar sus cuotas de poder local dentro ya del marco institucional (Caprarella y Hernández, 2008, p. 36). Antes de eso, y como ya hemos podido comprobar en algunos documentos a lo largo de este trabajo, los observadores del PCE habían estado muy pendientes de la evolución del movimiento vecinal y de sus posibilidades políticas -especialmente de cara a organizar una huelga

³¹Entrevista a Marisa M^a José Gallego. Realizada para este trabajo, 2 de noviembre de 2012.

general-, dando como resultado la incorporación de la lucha de los barrios al discurso más amplio de la lucha de clases. En un documento redactado por el comité central del PCE en Madrid en 1972 podemos leer:

“Además de la explotación en los centros de trabajo, la clase obrera es explotada y oprimida junto con otras capas populares como vecinos de un barrio determinado, agravando así, aún más, sus ya difíciles condiciones de vida.

En primer lugar hay una parte de la clase obrera, la más numerosa, que por trabajar en talleres y pequeñas empresas debemos integrar la lucha mediante los barrios; en segundo lugar el trabajo en los barrios puede llevar a superar el atraso que aquí arrastra el movimiento obrero, los barrios son un formidable trampolín para llegar a las empresas, las organizaciones de barrio, sus luchas, son una experiencia que los trabajadores se encargarán de extender a los respectivos centros de trabajo.”³²

Se producía así lo que ya evocábamos en la introducción citando a Carme Molinero y Pere Ysàs (1992, p. 372): la reconstrucción de la identidad obrera mediante la incorporación de las luchas ciudadanas y el ejercicio de democracia directa que desde ellas se realizó. Al reconstruir el papel que el movimiento desarrolló como agente de cambio social, sin embargo, rara vez se resalta el papel desempeñado por las mujeres.

Las razones de esta invisibilidad pueden rastrearse a varios niveles. En la entrevista de *El País* a la que hacíamos alusión, Jordi Borja criticaba la consideración del movimiento vecinal como secundario respecto al obrero. Efectivamente, no fue raro que allí donde predominaba el discurso obrerista se tendiera a considerar “el barrio” como un espacio secundario de intervención (Recio y Naya, 2004, p.65), lo que de alguna manera menospreciaba la importancia del escenario en donde muchas mujeres desarrollaron su lucha principal. Pilar Díaz escribía al respecto que

“La lucha sindical y vecinal va unida, de una forma aún más clara, en el caso de las mujeres, que en el de los varones. En efecto, las mujeres que se inician en un

³²Documento sobre el trabajo de barrio, 9-11-72, AHPCE, *Nacionalidades y regiones*, caja 169.

proceso de denuncia y lucha contra la dictadura, lo hacen desde su posición de mujeres y el papel que representan en la sociedad y por lo tanto, su punto de arranque será el doméstico, el familiar, para continuar con el barrio, en la fábrica, y solo en pocos casos en las organizaciones políticas.” (Díaz, 2005, p. 51)

El trabajo doméstico parecía percibirse así como una actividad ajena a la explotación capitalista. Frente a esta idea, numerosas científicas sociales feministas vienen desgranando cómo trabajo doméstico y trabajo en el mercado laboral son caras de una misma moneda e hijos de la sociedad industrial, en tanto que la división sexual del trabajo establecida por ésta asegura el imprescindible trabajo de cuidado a coste cero (Federici, 2010, p. 176). También cómo la diferencia sexual constituye un elemento fundamental en el proceso de formación de la clase (Canning, 1995; Aguado, 2005; Llona, 2006).

Al mismo tiempo, las mujeres, destinadas como decimos a permanecer en el ámbito de lo doméstico, fueron las principales afectadas por las malas condiciones de los barrios. Esas nefastas infraestructuras no eran sino consecuencia de la relación entre urbanismo y desarrollo capitalista (Recio y Naya, 2004), fruto del mismo desarrollismo que había favorecido la transformación de la clase obrera y el desarrollo de un nuevo modelo de conflictividad (Domènech, 2003, p. 91).

Por otro lado, este imaginario en el que el obrero/trabajador era casi invariablemente hombre, obviaba que muchas mujeres habían accedido ya al mercado laboral y que una parte importante de ellas participaba en la actividad sindical. M^a del Carmen Muñoz Ruiz ha investigado el modelo de varón que se convirtió en modelo de trabajador y activista del movimiento obrero. Para esta autora:

“Este varón será el eje vertebrador de la construcción de un sindicato a principios de la Transición. En la realidad, este proceso implicará la exclusión del mismo de la mayoría de las mujeres y de muchos hombres que habían tenido una actividad importante en el movimiento obrero durante el franquismo” (Muñoz, 2007, p. 246)

Sin embargo, uno de los conflictos obreros de mayor envergadura de la Transición fueron las huelgas de Induyco, empresa del sector textil que empleaba, como insistíamos, mayoritariamente a mujeres. El relato de M^a José Gallego sobre su vida, plagada de luchas, desvela la integración de las obreras textiles en la lucha general del movimiento obrero madrileño aportando estrategias específicas e imaginativas. Entre ellas, cantaban canciones de burla que, por divertidas, resultaban complicadas de penalizar dentro del control brutal al que se veían sometidas, pero que socavaban la autoridad de los encargados. “Sedujeron” a superiores para obtener valiosas informaciones para los boicots, se desnudaron para parar camiones y también para evitar que la policía las detuviera, al tiempo que organizaban asambleas multitudinarias, organizaban paros y manifestaciones masivas, así como cajas de resistencia. Elaboraron complejas hojas de ruta de demandas entre las que se encontraba el acceso a la formación, importante para una plantilla que contaba miles de analfabetas.

Si hemos elegido reflejar aquí, aunque esquemáticamente, algunas de estas acciones, a riesgo de desviarnos del tema, es para insistir en la idea de que las conciencias de clase y de género confluyeron también en el caso de las mujeres en el seno del movimiento vecinal. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, fue precisamente el hecho de resaltarse como una activa militante contra los abusos laborales lo que hizo que M^a José Gallego contactara con un grupo de compañeras de trabajo muy activas también en la militancia vecinal en Carabanchel Alto. Asistiendo a las excursiones que se organizaban para debatir temas políticos, acabó creando lazos personales que la llevarían a vivir a este barrio. Allí, como reflejábamos algunas páginas atrás, no dudó en emprender una militancia vecinal que entendía como interconectada a la que llevaba en la fábrica.

Pretendemos, también, situar estos repertorios de acción particulares junto con aquellos que, como vimos en apartados anteriores, se desarrollaron en los barrios. La constelación que forman hace imposible situar, como tantas veces se ha hecho, la participación de las mujeres en los márgenes de la resistencia antifranquista y de la lucha por la llegada de la democracia.

6. Discusión

Abordar los procesos de continuidad y cambio en las luchas de las mujeres, escriben Ángela Muñoz y M^a Dolores Ramos, podría permitir la comprensión de modelos globales de interpretación del cambio histórico y evaluar problemáticas históricas de orden global (Muñoz y Ramos, 2009, p.74). Tratando de no perder de vista esta afirmación, en páginas precedentes hemos intentado que un estudio de caso local - la participación de las mujeres en el movimiento ciudadano de Carabanchel Alto-, vistiera de contenido histórico concreto las ideas que planteábamos en el estado de la cuestión. Ideas que son precisamente fruto del esfuerzo de la historiografía feminista por elaborar conceptos que hagan posible una comprensión global del pasado en clave de género. El proceso nos ha situado en una encrucijada de temas en los que, como caminos a la Ítaca de Kavalis, el mero hecho de transitarlos resulta enriquecedor. Las líneas que siguen a continuación pretenden ser una síntesis de ellos.

Por un lado, el estudio de la Asociación Castellana de Amas de Casa de Carabanchel Alto, vinculada al Movimiento Democrático de Mujeres, sitúa la actuación de sus militantes en una genealogía de contestación femenina que trasciende los límites temporales de este trabajo. Como han defendido varias autoras, sus repertorios de acción encuentran precedente en una larga tradición de oposición antifranquista que desarrolló parte de su resistencia a través de rebeldías cotidianas (“resistencia civil”, como recuerda Mercedes Yusta). Estas acciones, estuvieran o no mediadas por la *conciencia femenina* que ha definido Temma Kaplan, hicieron de la línea que separa lo público de lo privado una barrera franqueable. Virtud ésta que ha sido frecuentemente reconocida al movimiento vecinal en general con afirmaciones como ésta: “su trayectoria podría resumirse señalando que empezaron reclamando semáforos y acabaron reivindicando ayuntamientos democráticos” (Molinero e Ysàs, 1992, p. 275) -; pero no tanto a la contribución específica de las mujeres.

La asociación de Amas de Casa de Carabanchel Alto desarrolló una línea de feminismo similar a la del MDM, es decir, muy próxima a la ideología comunista del PC. La función de Vocalía de Mujer que realizó *de facto* respecto a la Asociación de Vecinos –a diferencia de otros barrios, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto no contó con una-, no fue tan “auténticamente feminista” como reclamaba la revista *Vindicación* (Vindicación, 1 de diciembre de 1976). Es decir, no puede situarse en la

vanguardia del movimiento feminista que eclosionaba en los años setenta como “nuevo movimiento social”. No por ello, sin embargo, deja de merecer un lugar destacado en esta genealogía en tanto que contribuyó al desarrollo de una conciencia feminista que no se entiende sin un previo –en palabras de Mary Nash (2012, p. 378)- “aprendizaje social”. Autoras como Virginia Maquieira (1995, p. 269) han sabido resaltar el papel de este tipo de asociaciones como lugares de “socialización activa” y espacios de “creación de nuevos significados”.

Por otro lado, si bien las Asociaciones de Amas de Casa incluyeron en sus programas demandas muy similares a las de Vecinos, el hecho de desarrollar ciertas luchas específicas las situaron –especialmente desde la prensa- como entidades no del todo integradas en el movimiento ciudadano. No obstante, el caso de Carabanchel Alto revela que para muchas mujeres militar en las Asociaciones de Amas de Casa era la única manera de compaginar sus horarios con la lucha vecinal, lo que demuestra su interés de participar en la contestación del barrio. Al mismo tiempo, los testimonios orales indican que las mujeres constituyeron una importante base numérica del movimiento ciudadano. De esta forma, si su participación fue tan importante, ¿a qué se debe su invisibilidad en la historia del movimiento vecinal?

Para Pamela Radcliff (2008, p. 77), en la idea que aquí suscribimos, debemos enmarcar este silencio en el marco más amplio –siguiendo la línea que planteábamos al principio de este apartado- de la tradición de la ciudadanía occidental. La articulación binaria de la sociedad en dos esferas, pública y privada, supuestamente diferenciadas, coloca a las mujeres -y por extensión la mayor parte de sus actuaciones- en una posición de subordinación que las condena al ámbito de lo privado y aleja sus demandas del “interés general” que marca el acceso a la ciudadanía (Pateman en Aguado, 2012, p. 82). A finales de los años sesenta, el feminismo abrió la vía de la subversión de estas esferas afirmando que “lo personal es político” e iniciando un proceso que no ha dejado de poner en evidencia la compleja articulación entre las conciencias de género y ciudadanía. Igualmente compleja ha sido la articulación entre género y clase, en este caso obrera. En algunos barrios y ciudades madrileños, el movimiento vecinal adoptó un discurso obrerista fuertemente masculinizado cercano al PCE y a CCOO; al acercarnos al caso de Carabanchel Alto, comprobamos que éste no hizo más que contribuir, de nuevo, a la invisibilización de las mujeres. Si por un lado olvidaba que el trabajo doméstico es el reverso del sistema de explotación capitalista y que, siendo el barrio su

principal escenario, padecieron en primera línea las pésimas infraestructuras propiciadas por el Desarrollismo; por el otro obviaba que, en un contexto en el que un importante porcentaje de mujeres se incorporó al proceso productivo, muchas de ellas estaban desarrollando una importante actividad sindical. Para no pocas mujeres el movimiento vecinal supuso una forma de combinar estas tres conciencias sin conflicto, sin embargo, esto no se tradujo en la normalización de su acceso a la plena ciudadanía.

El movimiento ciudadano, con la participación fundamental de las mujeres en él, ha sido un pieza clave dentro de la conflictividad social que impidió al régimen franquista sucederse a sí mismo (Ysàs, 2006). También en la construcción de una nueva ciudadanía que se estaba fraguando desde el Tardofranquismo y durante el periodo de la Transición, pues como escribe Xavier Domènech: “podían existir las ciudades, pero no existía en ningún sentido la ciudadanía, la conformación de un núcleo básico de derechos que permitieran a sus pobladores participar en la construcción de su destino en un espacio determinado”(Domènech, 2010, p. 28)

Al mismo tiempo, aprovechando el fértil terreno para la renegociación que suponen los periodos de transición, los feminismos lucharon por reflejar los novedosos significados culturales y de género en una nueva ciudadanía femenina (Verdugo en Aguado, 2012, p. 105). Este proceso, sin embargo, está aún hoy inacabado. Paradójicamente, pese a la fundamental contribución de las mujeres a la llegada de un nuevo sistema político, democracia y subordinación de las mujeres han demostrado ser, como escribiera Carole Pateman (1991, p.8), en absoluto incompatibles.

7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

7.1. Bibliografía

ABAD, Irene (2005). Movimiento democrático de mujeres. Un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española. En *Actes del congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia*, (pp. 245-252) Barcelona: Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica, Universitat Autònoma de Barcelona.

AGUADO, Anna (2005). Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales. En Manuel Ortiz Heras, *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*, (pp. 159-164) Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La-Mancha.

AGUADO, Anna (2005b). Ciudadanía, mujeres y democracia. *Historia Constitucional*, nº6, pp. 11-27.

AGUADO, Anna y ESPIGADO, Gloria (2012). Género, fundación de las naciones y construcción de nuevas ciudadanías. En Pilar Pérez-Fuentes (ed.), *Entre dos orillas: Las mujeres en la historia de España y América Latina*, (pp. 77-116). Madrid: Icaria.

ALONSO, Luis Enrique (1991). Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación. En Miguel Beltrán Villalba, *España a debate*, (pp. 71-98). Madrid: Tecnos.

ARRIERO, Francisco (2005). El movimiento democrático de mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975). En *Actes del congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia*, (pp. 253-263). Barcelona: Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica, Universitat Autònoma de Barcelona.

ARRIERO, Francisco (2011). El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº2, pp. 33-62.

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO (2002). *Carabanchel Alto. Historia de un pueblo*. Madrid: Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto.

BALFOUR, Sebastián (1994). *La Dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

BERRIATÚA, Javier María (1978). *Las Asociaciones de Vecinos*. Madrid: IEAL.

BONET CORREA, Antonio (1981). *Arte del franquismo*. Madrid: Cátedra.

BORDERÍAS, Cristina (2009). La historia de las mujeres a las puertas del nuevo milenio: balance y perspectivas. En Cristina Borderías (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, (pp. 5-27). Barcelona: Icaria.

BORJA, Jordi (1975). *Movimientos sociales urbanos*. Buenos Aires: Siap-Planteos.

BORJA, Jordi (1977). *¿Qué son las Asociaciones de Vecinos?*. Barcelona: La Gaya Ciencia.

BORJA, Jordi (1986). *Por unos municipios democráticos: diez años de reflexión crítica y movimiento ciudadano*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

BURGUERA, Mónica (2006). La influencia de Joan Scott en la historia contemporánea de España: Historia social, género y giro lingüístico. En Cristina Borderías (ed.), *Joan Scott y las políticas de la historia*, (pp. 179-213). Barcelona: Icaria.

BURGUERA, Mónica (2004). Espacios femeninos de lucha. Rebeldías cotidianas y otras formas de resistencia de las mujeres durante el primer franquismo. *Historia del Presente*, nº4, pp. 31-46.

CABRERO BLANCO, Claudia (2010). Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo. *Historia del Presente*, 15, 2ª época, pp. 9-26.

CANNING, Kathleen (1995). El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán. *Arenal*, 2:2, pp. 175-218.

CAPRARELLA, Marcello y HERNÁNDEZ BROTONS, Fanny (2008). La lucha por la ciudad: vecinos-trabajadores en las periferias de Madrid, 1968-1982. En Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León, *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*, (pp. 33-54). Madrid: Catarata.

CARMONA PASCUAL, Pablo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, EMMANUEL (2007). Barrios: planificación, inmigración y movimiento. En OBSERVATORIO METROPOLITANO, *Madrid ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*, (pp. 333-391). Madrid: Traficantes de Sueños.

CASTELLS, Manuel (1977). *Ciudad, democracia y socialismo: la experiencia de las asociaciones vecinales madrileñas*. Madrid: Siglo XXI.

CASTELLS, Manuel (1986). *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza Editorial.

CIDUR (1976). *Madrid/Barrios 1975*. Madrid: Ediciones de la Torre.

CIDUR (1976b). *Vallecas, razones de una lucha*. Madrid: Mañana.

CIDUR (1977). *Las Asociaciones de Vecinos en la encrucijada. El movimiento ciudadano en 1976-1977*. Madrid: CIDUR.

- CIDUR (1977b). *Movimientos de barrios y partidos políticos*. Madrid: Mañana.
- DÍAZ, Pilar (2005). La lucha de las mujeres en el antifranquismo: los barrios y las fábricas”. *Gerónimo de Uztariz*, nº21, pp. 39-54.
- DÍAZ, Pilar (2006). Participación social de las mujeres. En Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, (pp. 349-367). Madrid: Cátedra.
- DÍAZ SILVA, Elena (2009). El Año Internacional de la Mujer en España. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 31, pp. 319-339.
- EGEA BRUNO, Pedro M^a (2007). Reseña del libro "Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca". Editorial Corbalán. Cartagena, de J. Sánchez Conesa. *Anales de Historia Contemporánea*, vol. 27: pp. 690-692.
- DI FEBO, Giuliana (1979). *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*. Barcelona: Icaria.
- DI FEBO, Giuliana (1990). La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo. Un ejemplo de utilización de la “Historia de género”. En Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos, *La oposición al régimen de Franco: estado de la cuestión y metodología de la investigación*, (pp. 251-260). Madrid: UNED.
- DI FEBO, Giuliana (2006). Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, pp. 153-168.
- DOMÈNECH, Xavier (2003). La otra cara del milagro español. Clase obrera y movimiento obrero en los años del Desarrollismo. *Historia Contemporánea*, 26, pp. 91-112.
- DOMÈNECH, Xavier (2010). Introducción: el movimiento vecinal y la historia social de la Transición. *Historia del Presente*, 16, 2^a época, pp. 5-7.
- FEDERICI, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- JIMÉNEZ, Pascual y GARCÍA, Verónica (2010). Cárcel de Carabanchel. Historia y Movimiento vecinal. En Jaime Almansa (ed.), *Recorriendo la memoria*, (pp. 95-105). Oxford: BAR International Serie, Oxford University Press.
- KAPLAN, Temma (1999). Luchar por la democracia: Formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta. En Anna Aguado (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, (pp. 89-107). Valencia: Institut Universitari d’Estudis de la Dona.
- LLONA, Miren (2006). Reescribir la Historia Social: clase, género y subjetividad. La construcción de la clase obrera vizcaína durante el primer tercio del siglo XX. *Historia Social*, nº 54, pp. 95-112.

MAQUIEIRA, Virginia (1995). Asociaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid. En Margarita Ortega López (dir.), *Las mujeres de Madrid como agentes del cambio social*, (pp. 263-329). Madrid: IUEM-UAM.

MARTÍN PALACÍN, José Luis (1977). *Movimiento ciudadano y defensa del consumidor. La batalla del pan en Madrid*. Madrid: Ayuso.

MOLINERO RUIZ, Carmen (2005). Historia, mujeres, franquismo: una posible agenda de investigación en el ámbito político. En Manuel Ortiz Heras (coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, (pp. 171-192). Universidad de Castilla-La Mancha.

MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere (1992). Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo. *Historia Contemporánea*, 8, pp. 269-279

MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere (2009). Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia. En Nicolás, E. y González, C. (eds.), *Mundos de Ayer, Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (pp. 363-386). Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.

MUÑOZ, Ángela y RAMOS, M^a Dolores (2009). Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y de exclusión. En Cristina Borderías (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, (pp. 69-131). Barcelona: Icaria.

MUÑOZ RUIZ, M^a del Carmen (2007). Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo. En José Babiano (coord.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, (pp. 245-285). Madrid: Catarata.

NASH, Mary (1995). Identidades, representación cultural y discurso de género. En Pedro Chalmeta, Fernando Checa, Manuel González Portilla et al. (eds.), *Cultura y culturas en la Historia*, (pp. 191-203). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

NASH, Mary (1999). *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus.

NASH, Mary (2000). Género, identidad urbana y participación ciudadana: en torno al 11 de septiembre. *Historia Contemporánea*, nº 21, pp. 315-331.

NASH, Mary (2012). Feminismos de la Transición: políticas identitarias, cultura política y disidencia cultural como resignificación de los valores de género. En Pilar Pérez-Fuentes (ed.), *Entre dos orillas: Las mujeres en la historia de España y América Latina*, (pp. 355-381). Madrid: Icaria.

NICOLÁS MARÍN, Encarna (2005). *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista 1939-1975*. Madrid: Alianza Editorial.

OBSERVATORIO METROPOLITANO (2007). *Madrid ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

PATEMAN, Carole (1991). Feminismo y democracia. *Debate Feminista*, Año 1, Vol. 1, pp. 7-28.

PÉREZ QUINTANA, Vicente y SÁNCHEZ LEÓN, Pablo(eds.) (2008). *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*. Madrid: Catarata.

RADCLIFF, Pamela (2002). Citizens and housewives: The problem of female citizenship in Spain's transition to democracy. *Journal of Social History*, nº 36, 1, pp. 77-100.

RADCLIFF, Pamela (2008). Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta. En Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*,(pp. 54-79) Madrid, Catarata.

RADCLIFF, Pamela (2009). La historia oculta y las razones de una ausencia. La integración del feminismo en las historiografías de la Transición. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, (pp. 53-70). Madrid: Cátedra.

REBOLLO, Julián (1977). *El movimiento ciudadano ante la democracia*. Madrid: Cenit.

RECIO, Albert y NAYA, Andrés (2004). Movimiento vecinal: claroscuros de una lucha necesaria. *Mientras Tanto*, nº 91-92, *25 años de movimientos sociales*, pp. 63-81.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, Tomás (1976).*Los vecinos en la calle*. Madrid: Ediciones de la Torre.

SÁNCHEZ, Cristina (2000). La difícil alianza entre ciudadanía y género. En Pilar Pérez Cantó (ed.), *También somos ciudadanas*, (pp. 3-25). Madrid: IUEM-UAM.

THURÉN, Brit-Marie (2000). Out of house-To do what? Women in Spanish neighbourhood movement. En V.A. Goddard (ed),*Gender, Agency and Change. Anthropological perspectives*. London and New York: Routledge.

TOBOSO, Pilar (2009). Las mujeres en la Transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, (pp. 71-99), Madrid: Cátedra.

URRUTIA, Víctor (1985).*El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*. Bilbao: Askotariko Bilduma.

VVAA (1977). *¿Qué son las asociaciones de vecinos?*. Madrid: Cenit.

VVAA (1977b). *El movimiento ciudadano ante la democracia*. Madrid: Cenit.

YSÀS, Pere (2006). La crisis de la dictadura franquista. En Carmen Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, (pp. 27-59). Madrid: Península.

YUSTA, Mercedes (2004). Rebeldía familiar, compromiso individual, acción colectiva. Las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta. *Historia del Presente*, nº4, pp. 63-93.

YUSTA, Mercedes (2005). Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión. *Arenal*, nº12:1, pp. 5-34.

7.2.Prensa

“El barrio y la asociación”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, junio de 1975.

“La asociación en marcha”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, abril de 1977.

“El Pan”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, octubre de 1977.

“Más sobre el parque”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, octubre de 1977b.

“Comunicado de la Junta Directiva”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, noviembre de 1977.

“San Federico”, *Boletín de la A.VV de Carabanchel Alto*, diciembre de 1977.

“Entregan un escrito sobre la carestía al concejal Bañales”, *El País*, 20 de mayo de 1976.

“El principal problema de los barrios es la carestía de la vida”, *El País*, 4 de junio de 1976.

“Manifestación de amas de casa en Madrid”, *El País*, 17 de junio de 1976.

“Somos la punta de lanza del movimiento ciudadano”, *El País*, 17 de junio de 1976.

“Exigen la construcción de un parque público y un mercado en Carabanchel” *El País*, 8 de julio de 1976.

“Diferencias ideológicas impiden la unión de las asociaciones de amas de casa”, *El País*, 30 de septiembre de 1976.

“Debate sobre la enseñanza en Carabanchel Alto”, *El País*, 19 de noviembre de 1976.

“El movimiento ciudadano, pieza clave para la configuración de la democracia”, *El País*, 19 de diciembre de 1976.

“La Federación de Amas de Casa, dispuesta a bloquear los mercados” *El País*, 4 de marzo de 1977.

“Es necesario facilitar la participación de la mujer en las entidades ciudadanas”, *El País*, 28 de septiembre de 1977.

“Suspendidas por tres meses numerosas asociaciones de mujeres”, *Informaciones*, 25 de febrero de 1975.

“Por unas vocalías de mujeres auténticamente feministas”, *Vindicación*, 1 de diciembre de 1976.

7.3.Documentación de archivo

¡MUJERES DE MADRID! (octavilla sin fecha). Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), *Mujeres, Propaganda*, caja 117.

¡TRABAJADORAS! ¡COMPAÑERAS! (octavilla sin fecha). AHPCE, *Mujeres, Propaganda*, caja 117.

Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. Conclusiones, diciembre 1975. AHPCE, *Mujeres*, caja 117.

Informe de Madrid, Víctor, mayo de 1975. AHPCE, *Activistas*, caja 93.

Carta de Alejandro, 23-02-1975. AHPCE, *Activistas*, caja 93.

Documento sobre el trabajo de barrio, 9-11-72, AHPCE, *Nacionalidades y regiones*, caja 169.

5-7-71. AHPCE, *Mujeres, MDM-Reuniones*, caja 117.

Consejo de la FDIM. Varna (Bulgaria), mayo 1972. AHPCE, *Mujeres, MDM-Correspondencia*, caja 117.

Historia del movimiento feminista. Periodo 1950-1975. Relatos de sus protagonistas. Valoración y análisis (documento sin fecha de la Federación de Mujeres Flora Tristán). Archivo de Historia del Trabajo, en catalogación

Estatutos de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, 31-03-1974. Archivo de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto.

7.4.Fuentes Orales

Entrevista a Esther Argüelles, *Colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO*. AHT, Fundación 1º de Mayo.

Entrevista a Mercedes Comabella, *Colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO*. AHT, Fundación 1º de Mayo.

Entrevista a Marisa M^a José Gallego. Realizada para este trabajo, 2 de noviembre de 2012.

Entrevista a Marisa Maroto. Realizada para este trabajo, 17 de julio de 2012.

AGRADECIMIENTOS

Pedro Casas, M^a José Gallego y Marisa Maroto siempre estuvieron dispuestas a relatarme su experiencia en Carabanchel Alto. Sin su ayuda, este texto no habría sido posible. Conocer su militancia, todo un ejemplo de coherencia y compromiso, es sin duda lo más valioso que me llevo de este trabajo.

David González y Carlos Marín encontraron hueco para leerse mi trabajo siempre que lo necesité y lo enriquecieron con sus críticas y consejos.

El personal del Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo y del Archivo Histórico del Partido Comunista facilitó inmensamente mi búsqueda documental.

No obstante, sólo la autora es responsable de los posibles errores de este texto.